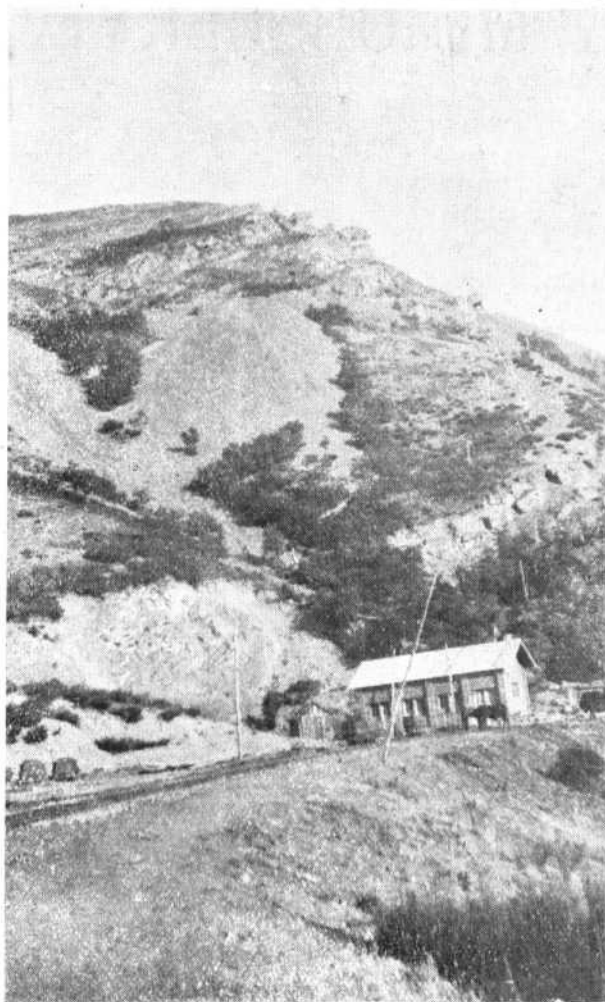


# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA



PAISAJE MONTAÑES

# QUILMES CRISTAL

LA MEJOR CERVEZA

## LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
C. 2411 CENTRAL

*fotograbados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tisticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
Buenos Aires



DISPONIBLE

## ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : :

**DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094 Avenida

EN igual calidad  
EN igual corte  
EN igual trabajo  
NADIE compare conmigo.

**R. Segura**  
SASTRE DIPLOMADO.

BELGRANO 992 (altos)

Trajes de Lujo

## Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires



## CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,  
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

**Santa Fe 1987**

U. Tel. 6847, Juncal

**BUENÓS AIRES**

## EMPRESA DE PINTURA

EMPAPELADOS, DECORADOS,  
E IMITACIONES A PAPEL

DE LEANDRO GARZO

ALBAÑILERÍA EN GENERAL

CASTILLO N.º 232

U. T. 3893, Chacrita

**BUENOS AIRES**

## **España y Rio de la Plata**

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales  
Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

## **Manuel Rodríguez Cubelos**

**GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES  
Y REPUESTOS FORD**

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

**BUENOS AIRES**

# Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200, esq. CANGALLO

BUENOS AIRES

En España cuenta con sucursales en:

**Barcelona, Bilbao, Coruña, Madrid, Pontevedra,  
San Sebastián, Santiago de Compostela,  
Sevilla, Valencia, Vigo**

cuyos servicios combinados con los de más de 5.200 Corresponsales establecidos en la Península, le colocan en ventajosa situación para la venta de

**GIROS SOBRE ESPAÑA**

**E. GRANÉ**  
Gerente

## A TODOS LOS SOCIOS

*La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de invitar a todos los socios a verificar personalmente las operaciones de la Contabilidad del Centro.*

*El Contador atiende personalmente en la Casa Social, todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20, a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.*

*No se exige otro requisito que la demostración por parte del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo el último recibo y su identidad personal mediante el carnet del Centro.*

**LA COMISION DIRECTIVA**

# Asociación "Centro Región Leonesa"

**Presidente Honorario:** Señor Jenaro García

## **SOCIOS HONORARIOS**

Doctor Horacio Casco	Señor Juan González
Señor Isidoro García	» Santiago Criado Alonso
• Manuel Alvarez	• Manuel Rodríguez

## **JURADO DE HONOR**

Don Jenaro García	Don Marcelino Fernández
• Mannel Alonso Criado	• Máximo Gutiérrez
• Manuel Alvarez	• Marcelino Criado

Don Cruz García

## **COMISION DIRECTIVA**

<i>Presidente:</i>	Don Juan González
<i>Vice:</i>	» Santiago Criado Alonso
<i>Secretario:</i>	» José Bello
<i>Pro:</i>	» Conrado García
<i>Tesorero:</i>	» Francisco García García
<i>Pro:</i>	» Luis Garzo
<i>Contador:</i>	» Benigno Bachiller
<i>Sub:</i>	» Antonio Abajo

## **Vocales**

Don José Morán

- M. Rodríguez Cubelos
- Manuel Vilas

## **Suplentes**

Don Andrés González

- Manuel Ondina
- Gabino Criado

## **REVISORES DE CUENTAS**

Don Marcos Martínez, Don Daniel González, Don Juan Fernández  
**Bibliotecario:** Don Avelino Arias — **Sub:** Don Santiago Abajo  
**Gerente:** Don Leandro Fernández Romano

## **COMISION DE FIESTAS**

<i>Presidente:</i>	Don Luis Garzo
<i>Secretario:</i>	» Avelino Arias
<i>Vice:</i>	» Ulpiano Galache

*Vocales:* Sres. José Morán, Manuel Ondina, Benigno Bachiller, Manuel Rodríguez Cubelos, Conrado García, Emiliano Perez, Narciso Lozano.

# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año X

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Noviembre y Diciembre 1928

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 80

## FESTIVAL PRO BIBLIOTECA SOCIAL

Se celebró en la noche del 10 de noviembre una interesante velada seguida de animado baile, celebrando el «Día del Libro», y en memoria del malogrado poeta español don Venancio Serrano Clavero, que fuera en vida un gran amigo de nuestra institución. El beneficio de dicha fiesta se destina a aumentar los fondos pro Biblioteca, a fin de mejorar en lo posible esta importante dependencia social.

Acudieron especialmente invitados los hijos de Serrano Clavero, que presenciaron la fiesta acompañados por don Juan González y don Santiago Criado Alonso, presidente y vice, respectivamente, del centro.

El programa, preparado con especial esmero por la comisión de Fiestas, cuyo secretario señor Arias desempeña a la vez el puesto de Bibliotecario, no dejó nada que desear, ofreciendo una amena variedad que entretuvo al auditorio hasta la una de la mañana.

Se destacaron en la interpretación de sus números la distinguida señorita Montserrat Bertrán, que entre las diversas poesías que declamó — magistralmente como siempre — tuvo la fineza de incluir «El clavel», original de Serrano Clavero; la genial cancionista Rosarito Pacheco; el notable tenor leonés, nuestro consocio don Mariano García Álvarez, que lució sus nada comunes facultades en «luevan

le stelle», de la ópera «Tosca»; los hermanos Llamazares, interpretando un bonito juguete cómico; y nuestros consocios Antonio Sánchez y Benigno Bachi-



SR. V. SERRANO CLAVERO

ller, recitando el primero un graciosísimo monólogo cómico, y el segundo el poema de Coppé «La huelga de los herreros», ambos muy bien. Todos ellos fueron aplaudidos con justicia.

Nuestro vicepresidente, don Santiago Criado Alonso, pronunció un elocuente discurso, recordando al poeta, al que le ligara estrecha amistad, durante el cual tuvo párrafos brillantes que el auditorio premió con entusiastas aplausos.

El señor Benigno Bachiller dió lectura a las composiciones poéticas de Serrano Clavero «Lucha de colosos» y «Mi novia», páginas bellísimas que la concurrencia escuchó con agrado, y saludó con prolongada ovación.

Los objetos rifados entre las señoras y señoritas concurrentes, correspondieron a los números poseídos por la señora Elena R. de Rodríguez Cubelos y la señorita Sara Rodríguez. Una nota original y de buen gusto fué la venta de flores, que realizaron con singular entusiasmo las encantadoras señoritas Encina López, María Elena Díaz y Eugenia Rodríguez Cubelos, tres chicas irresistibles ante las que no hubo más remedio que claudicar.

La Biblioteca recibió esa noche las donaciones de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Equis.

—o [ ] o—

## ECOS DEL HOMENAJE

### A SERRANO CLAVERO

Poesías leídas en la velada del  
10 de noviembre.

#### «MI NOVIA»

Tengo yo una novia  
¡qué novia más guapa!  
No encuentro en el mundo ni diosa ni reina  
con que compararla.  
Es de sangre noble  
y de ilustre raza;  
lleva a todas horas  
la frente muy alta,  
que en ella no ha habido ni estigma de afrenta  
ni sombra de infamia.  
Está siempre hermosa  
mi novia del alma:  
unas veces viste las tocas severas  
de la castellana;  
otras veces luce  
el traje de charra

con largos collares y cintas de seda  
cayendo a su espalda.  
En los barrios bajos  
la he visto gallarda  
ir a la verbena con mantón de flores,  
crugiente la falda,  
los claveles rojos sobre el negro pelo,  
los brazos en jarras  
y con un pasito menudo y ligero  
que el pie en las baldosas repiqueteaba.

La ví en Barcelona  
salir de la fábrica,  
meterse en un corro de mozos y mozas,  
ballar la sardana,  
cimbreado su talle, mostrando sus manos  
de obrera y honrada.  
Y la he visto en Murcia  
¡enica simpática!  
cifiendo su busto pañuelo de encaje,  
cortita la saya,  
los pies como almendras, aprisionaicos  
en las alpargatas,  
Hevando en sus ropas el aroma sano  
de los azahares y las albahacas.

¡Vicente Medina  
sabía cantarla!  
La he visto en Galicia  
ruborosa y cándida,  
cruzando los valles, cantando cariños  
al son de la gaita.  
Bajo los manzanos  
me ofreció otras veces la sidra dorada  
en la noble Asturias,  
cuna de Pelayo, mural de la patria.  
Bailé con mi novia sentidos "aureskus"  
en la tierra vasca,  
y a la sombra augusta del viejo Guernica  
cantóme aquel himno que es voz de su raza.

Después, junto al Ebro,  
al pie del Moncayo, de cumbres nevadas,  
crucé con mi novia las fértiles tierras  
donde perdió antaño sus plumas el águila.

Hasta Zaragoza  
me llevó mi "maña"  
y mirando juntos la puerta del Carmen,  
me dijo: Repara  
si son esas piedras seguras y fuertes.  
¡Más es mi palabra!  
que llevo en mis venas sangre aragonesa  
¡y Aragón no engaña!  
Con ella otras veces crucé la fragante  
huerta valenciana

donde entre naranjos y cañaverales  
alza, siendo mora, su cruz la barraca.  
¡Qué hermosa mi novia con aquel vestido  
de flores de grana,  
hundida en sus bucles la peineta de oro,  
collares de perlas sobre su garganta,  
puesto en las orejas el regío prestigio  
de las arracadas,  
ofreciendo pródigas sus manos de nieve  
claveles y rosas para la "batalla"!

Y he visto a mi novia  
juncal y gitana  
en tarde toros  
salir de la plaza,  
los sedosos rizos sombreando su frente,  
orlando su rostro la mantilla blanca  
y entre el fino encaje, los claveles rojos,  
que amores y celos, sangrientos, proclaman.



La red de madroños  
rodeando su claro vestido de maja;  
del breve zapato  
surgía el encanto de la media blanca.  
Detrás de la reja  
por cuyos barrotes las rosas trepaban,  
mi reina andaluza  
oía en la esquina puntear la guitarra  
y las hondas notas de una malagueña  
reproche de amores,  
canción de esperanza,  
rugido de fiera,  
resbalar de lágrimas...  
¡algo que en la dulce quietud de la noche  
de los idos moros parecía el alma!  
Yo tengo una novia  
¡qué novia más guapa!  
Reina y labradora, señorita y chula,  
obrero y manola, creyente y gitana.  
¡De fijo que todos la habéis conocido!  
¡Mi novia es ESPAÑA!

### LUCHA DE COLOSOS

Indiferente a la saña  
del estruendoso oleaje,  
firme, soberbia y salvaje,  
levántase la montaña.  
Vieja fortaleza huraña  
corona la mole enhiesta;  
y al alba, cuando protesta  
el mar furioso y vencido,  
del cañón el estampido  
en la altura le contesta.

Gigantesco simbolismo  
en un contraste violento  
ofrecen al pensamiento  
la montaña y el abismo.  
El secular despotismo  
en aquel cuadro se encierra:  
el mar, siervo de la tierra,  
bate el duro acantilado,  
y está el peñón dominado  
por el monstruo de la guerra.

Una tarde... El sol su lumbre  
hundía en región lejana,  
tiñendo con luz de grana  
el castillo de la cumbre.  
Con traza de incertidumbre,  
Un joven de faz altiva  
caminaba monte arriba,  
sin mostrar en la ascensión  
ni penosa agitación  
ni voluntad decisiva.

Su planta siguió al azar  
un sendero mal trazado,  
y el hombre se encontró aislado  
entre el castillo y el mar.  
Paraje tan singular  
de su agrado debió ser,  
pues con gesto de placer  
tumboso sobre el tomillo,  
y sacando del bolsillo  
un libro, se dió a leer.

¿Qué era aquel libro? La queja  
de una conciencia irritada,  
a las páginas llevada

a través de fuerte reja.  
Horrorosa historia vieja  
de castigos y prisiones,  
de víctimas y sayones,  
de códigos contrahechos,  
¡estallar de corazones  
en martirizados pechos!

El sol hundió en occidente  
su destello soberano.  
Con el libro en una mano  
se irguió el hombre airadamente.  
Sonó el Angelus doliente  
en una iglesia lejana;  
y ahogando de la campana  
la pausada vibración,  
tronó en la cumbre el cañón  
como advertencia inhumana.

Cuando el estampido recio  
la montaña estremecía,  
la fortaleza sombría  
miró el hombre con desprecio.  
—Presumes de un poder necio—  
dijo con ruda firmeza.  
—No es el bronce, es la cabeza  
la que luz al siglo dá.  
¡Truena, truena, fortaleza!  
¡El libro te vencerá!

.....

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

.....

### CONFESION

Yo la quiero, Señor, y es mi castigo  
y mi dicha, mi gloria y mi pecado,  
este amor que me tiene embelesado,  
que no puede acabar, sino conmigo.  
A pesar de las leyes, que maldigo;  
contra el deber más grande y más sagra-  
do,

no puedo separarme de su lado,  
y hacia el abismo, en mi delirio, sigo.  
Cruz y corona a un tiempo mismo, siento  
que este amor mis sentidos avasalla,  
y me enloda, envilece y encanalla,  
y es mi alegría y mi mayor tormento.  
¡Cuando el volcán de la pasión estalla,  
todo lo arrasa en su furor violento!

Sol A. Rivas.

# MIEDO

Quien más, quien menos, todos habíamos referido ya varias veces los mismos episodios, reales o imaginarios, relacionados con el miedo... de los otros. Relatos cómicos, trágicos, risueños, sombríos, etc., según el carácter de cada uno y el ambiente donde los relataba.

En torno de la mesa del café donde nos reuníamos habitualmente, todos éramos, según nuestra irrefutable opinión, unos valientes. No había entre nosotros uno solo que jamás hubiese tenido miedo... De niños, nos burlábamos de nuestras respectivas abuelas, cuando nos referían aquellos cuentos sencillos y absurdos, deliciosamente absurdos, que asustan aún hoy a la mayoría de los pequeños...

Únicamente Reyes, el viejo Reyes, como le llamábamos porque podía ser abuelo de todos nosotros, sonreía siempre a nuestras arrogancias entre burlón y enigmático.

Como la conversación languideciese una noche, porque todos sabíamos de memoria nuestras mutuas hazañas, alguien instó al viejo Reyes para que refiriese algún episodio de su vida, que no dudábamos tendría muchos interesantes, ya que lo presumíamos hombre de pasiones violentas y de historia azarosa, habiendo llegado a nosotros ciertos rumores velados respecto a famosas aventuras de trágico desenlace, atribuidas a nuestro hombre.

Sin hacerse rogar, Reyes, se dispuso a complacernos de la siguiente manera:

Ya que esta noche todos habéis contado historias tremendas donde el miedo juega el papel principal, aún cuando estoy convencido del valor de todos y sin tratar de causar impresión en ninguno, voy a relatar un hecho real que demuestra que el miedo existe sin género de duda y que el más templado puede vacilar ante una impresión de terror supersticioso. Vosotros sois muy jóvenes aún, y todo lo véis de color de rosa. Os «parece» que no tenéis miedo a nada, porque la sangre circula a borbotones por vuestras venas, en impetuosa corriente de vigor y de audacia... y también, permitidme que os lo diga, porque no son los cafés y demás sitios de reunión de las ciudades, lugares a propósito para sentir esas

impresiones grandiosas, capaces de enloquecer a uno... Recordad el caso de Facundo, acosado por un tigre cebado e imagináos al «tigre de los llanos», temblando encaramado en la débil rama de un algarrobo, temiendo caer de un momento a otro entre las terribles fauces del felino, que lo miraba con sus ojos fascinantes, seguro de su presa...

—No es de eso de lo que se trataba, — le inferrumpimos. — El miedo de Facundo está sobradamente justificado por la vista del tigre, allí, al pie del árbol. Nosotros, lo que no nos explicamos, es el miedo a lo sobrenatural...

—A eso iba, — replicó Reyes, — y estadme atentos, que espero satisfacer vuestra curiosidad y demostraros lo que prometí.

Y, tras breve pausa, continuó:

—Yo también fui joven... Ahora puedo decirlo tranquilamente... No he sido nunca lo que se llama un valiente; egoísta por temperamento y por educación (estuve cinco años en los colegios de jesuitas), me estimaba demasiado para exponerme a cualquier percance desagradable, por vanidad u otras causas de poca monta. Así pues, desde mi temprana edad, he tratado de sacar siempre la mayor ventaja posible de las situaciones, aprovechando cuantas circunstancias me favoreciesen, — sin que este retrato moral que de mí trazo sirva para que se me juzgue, pues, en realidad, el hombre es como los demás quieren que sea, al menos en muchos casos, y yo fui como me habéis conocido... — En mi juventud, y especialmente en los pueblos pequeños, se creía todavía en duendes, brujas y aparecidos. Para ir uno solo, por la noche, al cementerio, era preciso tener un valor a toda prueba.

Ya sabéis, porque os lo he dicho otras veces, que después de salir del convento, seguí la carrera de medicina. Perdí, pues, en seguida todo temor a los cadáveres, imponiéndose en mí el racionalismo, hasta matar completamente los resabios atávicos de la ignorancia y la superstición, el miedo a los duendes, brujas, aparecidos, etc. Eso sí, puedo decirlo sin jactancia; era materialista por completo. Nada irreal me producía la más leve impresión.

Antes de llegar a la aldea que «tuvo la suerte» de ser mi cuna, hay una ermita que tiene su leyenda, como todas. Está situada en un alto. Los fieles de dos pueblecitos van a oír misa, caminando unos 2 kilómetros por una pronunciada pendiente. Dicen que, hace tiempo, apareció en aquel collado una imagen de la Virgen del Rosario; que la bajaron con toda ceremonia al pueblo cercano, (Barrio, se llama) y que, por la noche se volvió la imagen al mismo sitio y así varios días, hasta que decidieron los vecinos construir la iglesia en lo alto del cerro, y allí está. Al pie de la iglesia, hay un cementerio, como así sucede al pie de todas las iglesias aldeanas, como si la iglesia constituyese el símbolo de toda renunciación o el sepulcro de todos los ideales... Excusado es decir que los rondadores no se atrevían a pasar por cerca de la iglesia; o daban un enorme rodeo por la montaña, para ir de un pueblo a otro, o no iban a rondar al pueblo del otro lado del cerro. La superstición popular hacía correr de boca en boca las más extravagantes historias de almas en pena alrededor de la iglesia de Barrio, como se llama. En cierta ocasión, yendo una noche por junto a la iglesia, empezó a llover y me metí en el pórtico, donde me dormí tranquilamente hasta la mañana siguiente, en que me despertaron los primeros que pasaban a sus trabajos... Esto me dió cierto prestigio y me rehabilitó un tanto entre los mozos, pues me tenían por muy poco a causa de mi calidad híbrida de señorito-aldeano. Como es natural, dado mi carácter, traté de sacar el mayor partido de mi «proeza» puramente casual, inventé extravagantes historias de almas en pena conjuradas por mí, que, si bien, momentáneamente me rodearon de una efímera aureola de supersticioso respeto, pronto se produjo la natural reacción en contra mía, hasta el punto de que los más atrevidos y procazes, me hicieron el blanco de todas sus burlas y safadurías... Necesitaba, a toda costa, hacer algo para volver por mi reputación. En el pueblo hay dos cementerios; uno al pie de la iglesia, en medio de la aldea, y otro, a unos 400 metros de las casas. (Ya habréis comprendido que la iglesia de que os hablé antes no pertenece a mi pueblo). Al cementerio de la iglesia, había saltado muchas veces, a buscar la pelota, cuando, de niño, jugaba contra los

muros, pero otros habían hecho lo mismo; al otro cementerio nadie había osado ir solo por la noche. Una noche, estando en la taberna, delante de mí, alguno se atrevió a reírse de mis valentías y esto bastó para que se generalizaran las burlas... Yo ví la ocasión tan excelente y la aproveché en seguida. «Apuesto cinco pesetas, — dije, — a que ninguno de vosotros va ahora mismo al cementerio nuevo, salta la tapia, se pasea por él de un lado a otro hasta el osario del rincón, y vuelve: ahí van las cinco pesetas, agregué, tirándolas sobre la mesa, para el valiente que se atreva.»

Todos callaron de pronto, sin saber que decir, hasta que el primero que me había provocado, con voz un tanto insegura, replicó:

—A que no vas tú tampoco, por cinco ni por diez pesetas.

—Yo voy por nada, para demostraros solamente que soy capaz de ir y de volver...

—¿Y cómo sabremos que has ido? — arguyó uno, al verme partir.

—Yo he de traeros una prueba que no deje lugar a dudas.

A la media hora escasa, estaba de vuelta entre los mozos, que me contemplaban con una mezcla de burla y ansiedad, sentados alrededor de la mesa donde los había dejado.

—Ya estoy aquí, — les dije, — nada me ha sucedido; he ido al cementerio nuevo, he paseado por él y ya véis que los muertos no se metieron conmigo...

—¿Y la prueba? ¿Dónde está la prueba?...

—Aquí la tenéis, — contesté, — poniendo sobre la mesa una calavera, cuyas maxilares, mal cerrados, llenos de tierra, lo mismo que la cuenca de los ojos, le daban el aspecto más macabro y horripilante que imaginarse puede...

Mudos de estupor, contemplaban atónitos aquel fúnebre despojo humano, mientras yo, fanfarronamente les decía que no tuvieran miedo a los muertos, estando conmigo..., que seguramente se trataba de los restos de algún amigo, lo que nos daba la completa seguridad de que nada malo podría sucedernos. Luego, guardé nuevamente la calavera con toda parsimonia bajo la capa y volví a llevarla al camposanto, al osario húmedo de donde la había sacado. Los mozos, recelosos y desconfiados, o acaso atraí-

dos por mi «valor», que no alcanzaban a comprender, me siguieron hasta verme entrar en el cementerio, de donde salí en seguida, consagrado héroe, mientras viví en la paz de aquello humilde aldea.

—Bueno, pero eso precisamente, viene a probar nuestra tesis. Allí nos demuestra usted únicamente que la ignorancia es capaz de esos terrores absurdos y sin fundamento, de que está libre todo espíritu culto.

—Es verdad; pero no es menos cierto que el «miedo» a lo sobrenatural es algo tan extraordinariamente fuerte, que puede producir efectos fatales en el ánimo mejor templado.

Oid: Por lo anteriormente expuesto, habréis comprendido que mi estado de ánimo era sobradamente libre para temer preocupaciones sin fundamento; sin embargo... Era la noche de San Juan de hace cerca de medio siglo. Se acostumbraba entonces, y ahora también, en algunas partes de España, a hacer grandes hogueras en la referida noche, bailando alrededor de las llamas mozos y mozas en franca diversión. Después, los mozos, cortaban ramas verdes de laurel, romero, acebo u otro árbol y adornaban con ellas las ventanas de las casas donde vivían las mozas...

En el cementerio de un pueblecito cercano al de mi nacimiento, había entonces unos cuantos arbolitos, muy a propósito para lucirse ante las mozas el que pudiese adornar con ellos las ventanas de su preferida...

Pensar esto y decidir otro amigo y yo, ir a buscar los ramos al cementerio, fué todo uno. Mi compañero era también estudiante y tan despreocupado y racionalista como yo. Poco tardamos en llegar ante las tapias del cementerio, a las que saltamos sin vacilar. Al caer dentro, yo me enterré en la tierra unos treinta centímetros, por caer acaso sobre una tumba fofa. Sentí una impresión desconocida y rara. Saltó luego mi amigo y juntos nos dirigimos hacia los arbustos que estaban en un ángulo del fondo. Al primer hachazo, mi amigo cayó al suelo, dando un grito ahogado, y quedó en tierra apretando el pecho con ambas manos... No habló más. Creí de pronto que se había dado un hachazo en la mano... Al comprobar que no estaba herido y que no respiraba, sentí un terror tan grande que estuve a punto de

sufrir un desvanecimiento... Luego levanté el cuerpo inanimado de mi amigo y con titánico esfuerzo, logré atravesarlo sobre la tapia; salté fuera... no pude más: quise gritar, pero de mi garganta salían sonidos inarticulados... guturales... salvajes. Una cuadrilla de mozos que seguía nuestros pasos, me encontró cuando corría despavorido, llevándome a casa con una fiebre espantosa que me tuvo dos meses entre la vida y la muerte, sin poder apartar de mi mente el espectáculo que ofrecía mi amigo muerto, atravesado sobre la pared del cementerio, como si por sus culpas no pudiese entrar a descansar en él...

En cuanto a mi infortunado compañero, cuando lo desnudaron para practicarle la autopsia, después de romperle los brazos, crispados como tenazas sobre el pecho, hallaron allí sobre la carne, aplastado, un gorrioncillo... El pájaro dormía sobre el arbusto y, al sentir el golpe sobre la rama, voló aturdido, metiéndose en el pecho de mi amigo por la abertura de la camisa... El terror explica lo demás...

Plumarín.

—o □ o—

## BIBLIOTECA

### Donaciones recibidas con motivo del (Día del Libro).

Obras de Serrano Clavero, donadas por sus hijos. — «El suspiro del moro»; «El Cristo de la Vega»; «La samaritana»; «El convento de la Rábida»; «El príncipe Cañamón»; «Rosal de España».

Señora Magdalena F. de González. — «Los vencidos», Emilio Gaborian; «La princesa Maritza», Perey J. Brebner; «Don Perfecto», Carlos M. Ocantos; «En el umbral de la ciencia», Enrique Benot; «Belarmino y Apolonio», R. Pérez de Ayala; «El vellocino de plata», Francisco Camba; «El huésped desconocido», M. Maeterlinek; «La locura del fauno», Vicente A. Salaverri; «El gran torbellino del mundo», Pío Baroja; «Vindicación de los españoles en las naciones del Plata», Félix Ortiz y San Pelayo; «Esbozos y rasguños», José M. de Pereda; «Jardín novelesco», R. del Valle Inclán; «Desamor», El Caballero Audaz; «La virgen de Aránzazu», José M. Salaverría;

«Como se pasa la vida», E. Gómez Carrillo; «Los diálogos de la pasión mediatunda», Eugenio D'Ors.

**Señorita María Elena Díaz.** — «Marianela», B. Pérez Galdós; «El sabor de la tierra», José M. de Pereda.

**Señorita Adela Arcoba.** — «Dorina», Dávidson; «Las pesadillas», G. Toudouee.

**Señorita Trinidad Arcoba.** — «Marcas a fuego», Joaquín Castellanos; «Lybia», Nicolás Granada.

**Señorita Julia Poncela.** — «La estrella de Sevilla», Lope de Vega; «El mejor alcalde, el rey», Lope de Vega; «El alcalde de Zalamea», P. Calderón de la Barca; «Juan Cavalier», Eugenio Sué.

**Señor Benigno Bachiller.** — «España encadenada», E. Ortega y Gasset; «La verdad sobre la dictadura», E. Ortega y Gasset; «Los miserables» (2 tomos), Víctor Hugo; «Los trabajadores del mar», Víctor Hugo; «Los tres mosqueteros», Víctor Hugo; «Nuestra Señora de París», Alejandro Dumas; «Veinte años después», Alejandro Dumas; «La conquista de Plassans» (2 tomos), Emilio Zola; «Miguel Strogoff» (3 tomos), Julio Verne.

**Señor Daniel González.** — «El señor de Hallebort», A. Von Hedeustjerna; «El vuelo Madrid-Manila», comandantes Gallarza y Lóriga.

**Señor Andrés G. González.** — «Una aventura en el desierto», capitán Esteve; «Babel y el castellano», Arturo Capdevila.

**Señor Pedro Fernández Romano.** — «Leyenda perjudicial, la supuesta inferioridad de los españoles», doctor Juan Bardina; «Cuentos de Abril», R. del Valle Inclán; «En un cuerpo de mujer», R. López de Haro; «Tierra mojada», B. González Arrili; «La estrella del Sur», Enrique Vera y González; «Los filósofos del siglo XIX», H. Taine; «Una mujer muy moderna», Manuel Gálvez; «La corte del cuervo blanco», D. Goy de Silva.

**Señor Francisco Fernández Astorga.** — «Madrigalescas», Martín Perea; «La promesa», Joaquín Dicenta; «Memorias del

legionario «Juan Ferragut», Julián Fernández Piñero; «Sed», C. Delgado Fito.

**Señor Leandro Fernández Romano.** — «Pan y toros», Eugenio Noel; «El deseo», Hermann Sudermann; «Marcos, amante de la belleza», Alberto Nin Frías; «Flor de Mayo», V. Blasco Ibáñez; «Arroz y tartana», V. Blasco Ibáñez; «Cuentos valencianos», V. Blasco Ibáñez; «Sangre y arena», V. Blasco Ibáñez; «La catedral», V. Blasco Ibáñez; «Noventa y tres» (2 tomos), Víctor Hugo; «De Madrid al Chaco», José Ortega Munilla; «Memorias de un vigilante», José S. Alvarez (Fray Mocho).

**Señor Patricio Gutiérrez.** — «El Periquillo Sarmiento», El Pensador Mexicano.

**Señor Tomás Peña.** — «Rojo y negro», De Stendhal.

**Nota.** — En el próximo número continuaremos la lista de donaciones, pues tenemos muchos ofrecimientos de libros que aún no llegaron a secretaría.

—o □ o—

## NUESTRA REVISTA

A partir de este número, por acuerdo de la C. D., LEON aparecerá regularmente todos los meses, en la 2.<sup>a</sup> quincena.

Rogamos, pues, a todos los socios que tengan alguna noticia o información de interés para publicarse, que nos avisen o la remitan antes del 10 de cada mes, fecha en que dejaremos cerrados los números.

Conviene que nuestros consocios se interesen y nos remitan noticias y datos de interés, tanto del terruño como de aquí, a fin de hacer más amena e importante cada vez nuestra publicación.

.....

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo para el Centro? No olvide que esta es una obligación moral de todo asociado.

# JOYAS LITERARIAS

## ROMANCES

Servía en Orán al Rey  
 Un español con dos lanzas,  
 Y con el alma y la vida  
 A una gallarda africana,  
 Tan noble como hermosa,  
 Tan amante como amada,  
 Con quien estaba una noche  
 Cuando tocaron al arma.  
 Trescientos Zenetes eran  
 Deste rebato la causa;  
 Que los rayos de la luna  
 Descubrieron las adargas;  
 Las adargas avisaron  
 A las mudas atalayas,  
 Las atalayçs los fuegos,  
 Los fuegos a las campanas;  
 Y ellas al enamorado,  
 Que en los brazos de su dama  
 Oyó el militar estruendo  
 De las trompas y las cajas.  
 Espuelas de honor le pican  
 Y freno de amor le para;  
 No salir es cobardía,  
 Ingratitud es dejalla.  
 Del cuello pendiente ella,  
 Viéndole tomar la espada,  
 Con lágrimas y suspiros  
 Le dice aquestas palabras:  
 «Salid al campo, Señor,  
 Bañen mis ojos la cama;  
 Que ella me será también,  
 Sin vos, campo de batalla.»  
 «Vestíos y salid apriesa,  
 Que el general os aguarda;  
 Yo os hago a vos mucha sobra  
 Y vos a él mucha falta.»  
 «Bien podéis salir desnudo  
 Pues mi llanto no os ablanda;  
 que tenéis de acero el pecho  
 Y no habéis menester armas.»  
 Viendo el español brioso  
 Cuánto le detiene y habla,  
 Le dice así: «Mi señora,  
 Tan dulce como enojada,  
 Porque con honra y amor  
 Yo me quede, cumpla y vaya,  
 Vaya a los moros el cuerpo,  
 Y quede con vos el alma.  
 Concededme, dueño mío,  
 Licencia para que salga  
 Al rebato en vuestro nombre,  
 Y en vuestro nombre combata.»

Entre los sueltos caballos  
 De los vencidos Zenetes,  
 Que por el campo buscaban  
 Entre lo rojo y lo verde,  
 Aquel español de Orán  
 Un suelto caballo prende,  
 Por sus relinchos lozano  
 Y por sus cernejas fuerte,  
 Para que lo lleve a él,  
 Y a un moro cautivo lleve,  
 Que es uno que ha cautivado,  
 Capitán de cien Zenetes.  
 En el ligero caballo  
 Suben ambos, y él parece,  
 De cuatro espuelas herido,  
 Que cuatro vientos lo mueven.  
 Triste camina el alarbe,  
 Y lo más bajo que puede  
 Ardientes suspiros lanza  
 Y amargas lágrimas vierte.  
 Admirado el español  
 De ver cada vez que vuelve  
 Que tan tiernamente llore  
 Quien tan duramente hiere,  
 Con razones le pregunta  
 Comedidas y corteses  
 De sus suspiros la causa,  
 Si la causa lo consiente.  
 El cautivo, como tal,  
 Sin excusarlo, obedece,  
 Y a su piadosa demanda  
 Satisface desta suerte:  
 «Valiente eres, capitán,  
 Y cortés como valiente;  
 Por tu espada y por tu trato  
 Me has cautivado dos veces.  
 Preguntado me has la causa  
 De mis suspiros ardientes,  
 Y débote la respuesta  
 Por quien soy y por quien eres.  
 Yo naçí en Gélves el año  
 Que os perdisteis en los Gélves,  
 De una berberisca noble  
 Y de un turco mata-siete.  
 En Tremecen me crié  
 Con mi madre y mis parientes  
 Después que murió mi padre,  
 Corsario de tres bajeles.  
 Junto a mi casa vivía,  
 Porque más cerca muriese,  
 Una dama del linaje  
 De los nobles Melioneses:  
 Extremo de las hermosas,  
 Cuando no de las crueles,

Hija al fin destas arenas  
 Engendradoras de sierpes.  
 Era tal su hermosura,  
 Que se hallaran claveles  
 Más ciertos en sus dos labios  
 Que en los dos floridos meses.  
 Cada vez que la miraba  
 Salía el sol por su frente,  
 De tantos rayos vestido  
 Cuantos cabellos contiene.  
 Juntos así nos criamos,  
 Y Amor en nuestras niñeces  
 Hirió nuestros corazones  
 Con arpones diferentes.  
 Labró el oro en mis entrañas  
 Dulces lazos, tiernas redes,  
 Mientras el plomo en las tuyas  
 Libertades y desdenes.  
 Más, ya la razón sujeta,  
 Con palabras me requiere  
 Que su crueldad le perdone  
 Y de su beldad me acuerde;  
 Y apenas vide trocada  
 La dureza desta sierpe,  
 Cuando tú me cautivaste;  
 Mira si es bien que lamente.  
 Esta, español, es la causa  
 Que a llanto pudo moverme;  
 Mira si es razón que llore  
 Tantos males juntamente.»  
 Conmovido el capitán  
 De las lágrimas que vierte,  
 Parando el veloz caballo,  
 Que paren sus males quiere.  
 «Gallardo moro, le dice,  
 Si adoras como refieres,  
 Y si como dices amas,  
 Dichosamente padeces.  
 ¿Quién pudiera imaginar,  
 Viendo tus golpes crueles,  
 Que cupiera alma tan tierna  
 En pecho tan duro y fuerte?  
 Si eres del Amor cautivo,  
 Desde aquí puedes volverte;  
 Que me pedirán por robo  
 Lo que entendí que era suerte.  
 Y no quiero por rescate  
 Que tu dama me presente  
 Ni las alfombras más finas  
 Ni las granas más alegres.  
 Anda con Dios, sufre y ama,  
 Y vivirás si lo hicieres,  
 Con tal que cuando la veas  
 Pido que de mí te acuerdes.»  
 Apeóse del caballo,  
 Y el moro tras él descende,  
 Y por el suelo postrado,  
 La boca a sus pies ofrece.

«Vivas mil años, le dice,  
 Noble capitán valiente,  
 Que ganas más con librarme  
 Que ganaste con prenderme.  
 Alá se quede contigo  
 Y te dé victoria siempre  
 Para que extiendas tu fama  
 Con hechos tan excelentes.»

Luis de Góngora.

.....

¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porqué no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

.....

## TIERRA LEONESA

### XI

#### Geografía estadística y administrativa

La estadística, al recoger en valores numéricos los datos de interés geográfico, procura la prueba y confirmación de las apreciaciones formuladas anteriormente.

Es preciso, sin embargo, hacer constar que las estadísticas españolas son muy incompletas y que, aún las existentes, salvo las realizadas en todas sus partes de un modo oficial, no deben nunca tomarse en términos absolutos, sino como valores aproximados, pues hay una gran tendencia a la ocultación en todos los órdenes por temor de que el resultado de esos trabajos termine en un aumento de contribución.

Es muy elocuente el dato de que de las 1.537.717 hectáreas que integran la provincia de León, **no se sabe** a lo que se destinan más que 857.390 y el resto, o sea 680.327 hectáreas puede incluirse en ese caos semi-intangible que se llama riqueza oculta.

Ateniéndose únicamente a los valores consignados en las estadísticas y teniendo en cuenta los publicados en el tomo XI del «Anuario Estadístico de España», correspondiente al año 1926, las 857.390 hectáreas de la provincia que

se sabe a lo que son destinadas, se distribuyen del modo siguiente:

Matorral y pastos . . .	310.932 hectáreas
Monte bajo. . . . .	223.798 „
Tierra cultivada. . .	206.024 „
Arbolado . . . . .	116.636 „

Como se ve, la tierra que se cultiva está aproximadamente en la proporción de un tercio respecto a la catalogada y, aún descontando la superficie que ocupa el arbolado, resulta que 534.730 hectáreas de praderío, matorral y monte bajo, demuestran una indiscutible preponderancia ganadera de la provincia.

He aquí el cuadro en que aparecen los valores ganaderos, según la estadística de 1925:

Especies	Número de cabezas	Tanto oja* respecto a los valores absolutos de la Nación
Lanar . . . . .	686.372	3.42
Vacuno . . . . .	135.305	3.56
Cabrío . . . . .	99.893	2.10
Cerda . . . . .	66.108	1.25
Mular . . . . .	28.308	2.20
Caballar . . . . .	11.597	1.66
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.034.533</b>	

No existen datos de la producción de lana, ni del importe de la venta del ganado que se reporta, pero sí los hay de la cantidad de leche destinada a la fabricación de quesos y manteca (estadística de 1924):

### Quesos

Oveja: litros, 623.305; tanto por ciento de la leche destinada a la fabricación, 3.38.

Cabra: litros, 569.109; tanto por ciento de la leche destinada a la fabricación, 3.09.

Vaca: litros, 399.425; tanto por ciento de la leche destinada a la fabricación, 2.17.

Totales: litros 1.591.839. Producción total en kilogramos, 330.264.

### Manteca

Vaca: litros, 6.143.959; tanto por ciento de la leche destinada a la fabricación, 33.38. Producción total en kilogramos, 301.264.

En el orden de los cultivos los más importantes son los de cereales y legumbres, cuyos datos figuran en cuadro aparte y sigue el de la vid, al que se destinan 8677 hectáreas, que producen (estadística de 1924), 271.885 quintales métricos de uva, o sea un rendimiento medio por hectárea de 31.33 Qm.

Parte de la uva se destina al consumo y por eso sólo se emplean en la obtención de vino 271.467 quintales métricos que originan 151.318 hectolitros de mosto, lo que arroja un promedio de producción de 17.46 hectolitros por hectárea. Cada cien kilogramos de uva dan unos 55.74 litros de mosto.

## CEREALES Y LEGUMBRES (Estadística de 1924)

CLASE DE LOS PRODUCTOS	PRODUCTOS	SECANO		REGADÍO		Extensión total cultivada — Hectáreas	Producción total en quintales métricos
		Superficie cultivada — Hectáreas	Producción media por Hectárea Q. métricos	Superficie cultivada — Hectáreas	Producción media por Hectárea Q. métricos		
<b>Cereales</b>	Trigo . . . . .	78 828	8'51	7 672	12 34	86 500	765.474
	Centeno . . . . .	76 000	7'41			76 000	562.938
	Cebada . . . . .	15.964	6'87	2 536	10'79	18 500	136.969
	Avena . . . . .	3.600	6'21			3 600	22.371
	Maíz . . . . .	74	5'65	122	6'41	196	1.199
	Tranquillón . . . . .*					188	1.471
	<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>174.476</b>		<b>10.330</b>		<b>184.984</b>	<b>1490.422</b>
<b>Legumbres</b>	Judía . . . . .			6 161		6 161	49.598
	Garbanzo . . . . .	3.637		583		4 220	26.282
	Almortas . . . . .					1.418	7.111
	Lentejas . . . . .					504	2.588
	Habas . . . . .			60		60	394
	<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>3.637</b>		<b>6.804</b>		<b>12.363</b>	<b>85.973</b>

\* Mezcla en siembra de trigo y centeno.



La cosecha de remolacha produjo en 1923, 4.481.196 kilogramos y, en 1924, 3.661.828.

La riqueza forestal en la parte en que por estar agrupado el arbolado es posible calcularla, se distribuye del siguiente modo, según estadística de 1922-23.

Roble . . . . .	82.304 hectáreas
Haya . . . . .	26.905 "
Pino . . . . .	5.788 "
Otras especies. . . . .	1.639 "

Total . . . . . 116.636 hectáreas

Las estadísticas mineras son aún más parcas en detalles que las ganaderas y agrícolas. En la de 1923, figuraba León en el décimo lugar de producción minero-metalúrgica y, al año siguiente, había pasado al noveno, ascendiendo el valor de lo extraído a 36.971.488 pesetas.

Especies	Cantidad extraída
Hulla . . . . .	729.024 Tm.
Antracita . . . . .	88.823 "
Antimonio . . . . .	60 "
Cobre . . . . .	60 "
Pizarra . . . . .	2.585 m <sup>3</sup>
Baritina . . . . .	1.670 "

Puede apreciarse que sólo tiene verdadera importancia la industria de extracción de carbones con la respetable cifra de 817.847 toneladas métricas y que las explotaciones de antimonio, cobre y baritina son insignificantes y nula la de mineral de hierro, que podría ser la más importante de todas.

Los datos referentes a carbones, baritina y pizarra son de estadísticas efectuadas en 1924, mientras que las de antimonio y cobre fueron hechas en 1923.

Las industrias derivadas de las de carbones son muy importantes como lo prueban las cifras de 162.121 y 10.384 toneladas métricas de aglomerados y cok respectivamente que en la provincia se producen (1923).

Aparte de las industrias citadas concretamente en el texto, existen 105 fábricas dedicadas a la obtención de alcoholes; 13, a la aserrería; 8, a la mantequería y una a la producción de cerveza.

En la división administrativa de España, acordada en 1833, se designó con el nombre de provincia de León, una porción de territorio de 15.377.17 kilómetros<sup>2</sup>, situada entre los 42° 4' 30" y los

43° 6' de latitud norte y los 0° 56' 30" y los 3° 37' 30" de longitud oeste del meridiano de Madrid, haciéndola limitar al norte con la de Asturias, al este con Santander y Palencia; al sur con Valladolid y Zamora y al oeste con Orense y Lugo.

La provincia más extensa de España es Badajoz, con 21.646.94 kms.<sup>2</sup> y León ocupa el sexto lugar de la serie en orden de mayor a menor. La superficie que comprende es el 3.04 por 100 de la total de España.

La población absoluta, de hecho, es decir, integrada por las personas presentes y transeúntes, en la fecha en que se hizo el último censo, (31 de diciembre de 1920), era de 412.417 habitantes y la de derecho, formada por presentes y ausentes, de 436.369.

La población de derecho se distribuye del modo siguiente:

Condición	Varones	Hembras
Presentes . . . . .	195.983	213.682
Ausentes . . . . .	19.416	7.288
Totales . . . . .	215.399	220.970

La población relativa es de veintiocho habitantes por kilómetro cuadrado.

Tomando como índice para juzgar la cultura popular, los valores de la estadística sobre analfabetismo, (1920), resulta que la provincia de León figura en el décimo lugar entre las de España en orden de menos a más, con 36.61 por 100, y corresponden a Santander y Jaén los valores extremos de la serie, con 27.41 y 75.03 por 100 respectivamente.

Después de Asturias, es León la provincia que más escuelas nacionales tiene, con 1501, a las que hay que añadir cuatro municipales y 147 privadas. El total de centros de cultura primaria es de 1652. (Estadística de 1927).

Esto significa que en el progreso de la cultura primaria leonesa corresponde al Estado una intervención de un 91.01 por 100, mientras que la acción propiamente municipal sólo figura con 0.17 y la privada con 8.82.

La iniciativa de los ayuntamientos en cuestión de enseñanza es en las provincias vascas donde está más desarrollada. La acción privada llega al 80.13 por 100 en Baleares, mientras que León se encuentra al final de la serie, pues detrás

de ella sólo figuran las provincias de Lugo y Soria.

Como el analfabetismo no se distribuye topográficamente de un modo regular, sino que tiende a aumentar de este a oeste y de norte a sur, resulta que la parte septentrional de la provincia arrojará en algunos sectores un analfabetismo cero si se descuentan de las cifras absolutas los menores de seis años que aún no están en edad de haber adquirido esos conocimientos.

El valor total de los presupuestos municipales de toda la provincia ascendió en el ejercicio de 1924-25 a la cifra de 5.420.446,20 pesetas.

Aparte de la división en provincias existen otras que difieren de ella y por eso deben ser mencionadas.

En el orden judicial hay en España quince jurisdicciones llamadas Audiencias territoriales y León corresponde a la de Valladolid. En la capital radica una Audiencia provincial y como dependientes de ella diez Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia se reparten el territorio tantas veces aludido.

En el orden militar hay ocho regiones y pertenece León a la 7.<sup>a</sup>, cuyo centro es Valladolid.

En lo eclesiástico se divide España en nueve Arzobispados y cincuenta y tres Obispados, pero con distribución topográfica muy complicada e irregular. La tierra de León se reparte entre tres Obispados que corresponden a Arzobispados distintos: León, al de Burgos; Astorga, al de Valladolid, y Oviedo al de Santiago.

En el orden universitario y docente forma León con Asturias uno de los once distritos en que se divide España.

La división en partidos judiciales, aun careciendo de base geográfica, crea en el orden práctico un indisecable estado de relaciones y afinidades entre los pueblos que integran cada uno.

Existen en la provincia 236 ayuntamientos, con una extensión media de 65,15 kms.<sup>2</sup>

Como consecuencia de las atribuciones concedidas a los pueblos por el Estatuto municipal se han llevado a cabo algunas modificaciones, ya de nombre o de alteración del término, pero el caso más interesante es el de la constitución del ayuntamiento de Sabero, segregado del de Cistierna.

El ayuntamiento de Villadecanes, sin modificar su nombre, ha trasladado la capitalidad del término a Toral de los Vados. En el ayuntamiento de Villamiñar existe planteada una cuestión, cuyo resultado no se ha ventilado todavía. Se trata de que la capitalidad se acordó que fuese trasladada a Santa María del Monte de Cea, pueblo de poca importancia, pero que viene a estar equidistante de todos los demás. Contra tal resolución se planteó recurso, aún no resuelto.

En el texto se ha aludido a las pretensiones de Torre del Bierzo, que pertenece al ayuntamiento de Albares de la Ribera, partido de Ponferrada, de que se traslade a dicho pueblo la cabeza del término. Se funda en que está sobre el ferrocarril y en sitio más céntrico para la mayoría de los pueblos. Por otra parte, Albares se encuentra en el valle del río Boeza y para ir a él desde Torre, Fonfría del Pero, etc., o hay que llegar a Bembibre a coger la carretera o, trasponer la montaña divisoria de aguas entre los ríos Boeza y Tremor.

Un caso de más importancia se planteará probablemente con el tiempo. Es el referente a las regiones de Valdeón y Sajambre, asturianas geográficamente y leonesas en virtud de la división administrativa, la cual, si en otros aspectos puede ser juzgada severamente, no en el presente, pues en los tiempos en que se hizo, ambas regiones se comunicaban más fácilmente con La Meseta, aún en el invierno. Posteriormente, la construcción con mil trabajos de la carretera de Sahagún a Las Arriendas, a través del Desfiladero de los Beyos, ha hecho variar el asunto por lo que se refiere a Sajambre, y cuando se prosiga la que llega a Puente de Poncebos para unir la a la antedicha en el Puerto del Pontón, ocurrirá otro tanto a la comarca valdeonesa, es decir, que ambas tendrán relación fácil con Asturias y muy dificultosa con la tierra leonesa, lo que justificará su agregación al antiguo Principado.

Por R. O. de 31 de marzo de 1927, aparecida en la «Gaceta» del 3 de abril, se abrió una encuesta con el fin de oír el parecer de las corporaciones y particulares sobre un proyecto de reforma judicial que, por lo que se refiere a León, implicaba la desaparición de los partidos de Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño y la creación de otros dos cuya capi-

talidad radicaría en La Robla y Cistierna.

Tal resolución, inspirada en el propósito de hacer economías, de llevarse a cabo, agudizaría el problema de la administración de justicia, hoy carente de las dos cualidades esenciales que debía tener: barata y rápida. El anuncio de la reforma originó una lucha de opiniones en pro y en contra según los intereses que se ponían en juego, pero la manifestación de más importancia es el informe de la Diputación provincial, abogando por la conservación del régimen presente, con las ligeras modificaciones de segregar el término municipal de Soto y Amío del partido de La Vecilla e incorporarlo al de Murias, y agregar el pueblo de Puente Almuhey, que hoy corresponde a tres ayuntamientos, al de Valderrueda.

El tiempo transcurrido desde que terminó el plazo de la encuesta, sin dictar ninguna disposición, permite suponer que, al ponerse de manifiesto el trastorno que la modificación supone en la vida de los pueblos, se ha desistido de seguir adelante con la reforma o se ha aplazado, cuando menos, para un estudio más detenido.

Subsiste, pues, por ahora, la división en diez partidos judiciales.

**M. Medina Bravo.**

—o □ o—

## RETIRO DE OBLIGACIONES

Como se había anunciado, en la tarde del 18 de noviembre se procedió al sorteo para retirar de la circulación obligaciones de nuestro empréstito interno por la suma de \$ 2.000 moneda legal.

Una vez celebrado el acto, que presenciaron varios obligacionistas y algunos miembros de la Junta Directiva, se labró un acta concebida en los siguientes términos:

«En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de noviembre de 1928, reunidos en la secretaría del «Centro Región Leonesa» los obligacionistas que subscriben la presente, siendo las diecisiete horas, el señor presidente de la institución nombrada declara abierta la sesión, convocada al solo objeto de verificar un sorteo entre los poseedores de obligaciones para retirar de la circulación hasta la suma de

\$ 2.000 de los citados títulos. Controladas que fueron las boletas de sorteo, se procedió a la extracción de los números, resultando que deben retirarse los siguientes títulos:

Nº	57	..	..	..	..	..	\$	100.—
„	132	..	..	..	..	..	„	100.—
„	220	..	..	..	..	..	„	100.—
„	385	..	..	..	..	..	„	100.—
„	274	..	..	..	..	..	„	100.—
„	14	..	..	..	..	..	„	100.—
„	135	..	..	..	..	..	„	100.—
„	212	..	..	..	..	..	„	100.—
„	243	..	..	..	..	..	„	100.—
„	395	..	..	..	..	..	„	100.—
„	270	..	..	..	..	..	„	100.—
„	380	..	..	..	..	..	„	100.—
„	218	..	..	..	..	..	„	100.—
„	461	..	..	..	..	..	„	100.—
„	269	..	..	..	..	..	„	100.—
„	414	..	..	..	..	..	„	100.—
„	121	..	..	..	..	..	„	100.—
„	474	..	..	..	..	..	„	100.—
„	56	..	..	..	..	..	„	100.—
„	351	..	..	..	..	..	„	50.—
„	21	..	..	..	..	..	„	50.—
	Total.	..	..	..	..	..	\$	2.000.—

Y no habiendo otros asuntos, se declaró finalizado el acto siendo las dieciocho horas.

Saturnino Prieto. — Crescencio Prieto. — Agustín Martínez. — Onofre de Castro. — Antonio Alvarez. — M. Martínez Puente. — Bernardo López. — Félix Barrio.

Por la Comisión Directiva: Juan González. — Benigno Bachiller.

**Nota.** — Oportunamente se avisará a los poseedores el día y hora en que pueden pasar por secretaría para cobrar las obligaciones.

—o □ o—

## DONACIONES

Nuestro estimado consocio y amigo don Daniel González, donó a favor de la biblioteca social \$ 100 m/n., importe de una obligación que le correspondía cobrar.

Don Florentino González también ofreció donar a favor del Centro el importe de dos obligaciones de \$ 100 cada una, que debía cobrar de acuerdo con el sorteo verificado.

Gracias mil, a los generosos donantes y... que tengan muchos imitadores.

## NOTICIARIO DE LA REGION

### Información de el Diario de León — Crónica de León y La Democracia de León — La Luz de Astorga, el Faro Astorgano, El Pensamiento Astorgano de Astorga y el Templario de Ponferrada

**Instrucción pública.** — El maestro de Val de San Lorenzo D. Florencio Rodríguez, reclama que no le abonan el material que corresponde a su escuela.

—Al presidente de la Junta vecinal de El Ganso se le pregunta por la Inspección en qué estado se hallan las obras del local escuela.

—El Ayuntamiento de Ponferrada solicita subvención para la construcción de local escuela en Columbrianos.

—Les ha sido concedida la jubilación a D. Juan Centeno, D. Leoncio Casado, D. Tomás Suárez y D. Anacleto Martínez, maestros de las escuelas nacionales de Vilecha, Morla, Saguera y Portilla de la Reina, respectivamente.

—Por la Sección han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Vicente Sevilla, de Valdueza; D. Juan Gago, de Palazuelo de Boñar; D. José Ferrero, de Besande; D. Antonio Alvarez, de Ucedo; D. Liberato Alonso, de Cerecedo; D. José Calvo, de San Justo de la Vega; D. Julián Villapadierna, de Barrillos de Curueño; D. Sandoño Herreros, de Villaturiel; D. Esteban López, de Pío; D. Guillermo Acebo, de Viñales; D.<sup>a</sup> Presentación Reguera, de Riaño; D.<sup>a</sup> Donatila del Canto, de la Chana de Somoza; D.<sup>o</sup> Angela Castrillo, de Geras; D. José Díez Rodríguez, de Viñales; D. Celedonio Morán, de San Martín de la Tercia.

**Triunfo de un leonés.** — La popular revista ilustrada «Nuevo Mundo» publica el retrato de nuestro paisano y amigo el doctor D. Pascual de Juan, con motivo del gran triunfo que acaba de obtener en el primer Congreso Internacional de Otorinolaringología celebrado en Copenhague, en el que dió a conocer sus investigaciones sobre «El oído interno en función de órgano periférico de las sensaciones del espacio».

**Para la Biblioteca Regional.** —La Diputación Provincial ha acordado encargar al ilustre pintor leonés Demetrio Montesión un cuadro sobre el tema de los Fueros de León, para ser colocado en el salón de la Biblioteca regional, organizada por la misma Diputación.

**Hidráulicas.** — Don Lorenzo López Rubio, del Valle de la Valduerna, ha solicitado un aprovechamiento de agua derivada del río Duerna, en el término de Posada, Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna, el que por medio de un cauce de una longitud aproximada de 700 metros riega una extensión también aproximada de 150 hectáreas, situado en el término del Valle de la Valduerna, Ayuntamiento de Riego de la Vega.

**Junta Provincial de Ganaderos de León.** — El concurso de Boñar. — Fallo del Jurado en el concurso de ganado vacuno celebrado en Boñar el día 12 de octubre, organizado por

la Asociación General de Ganaderos del Reino, Junta Provincial de Ganaderos de León y subvencionado por la excelentísima Diputación Provincial:

**Sección primera.** — Vacas puras del país, de 3 a 7 años, con una producción mínima de 8 litros de leche: Primer premio, de 200 pesetas, a «Curiosa», de D. Ceferino Gil, de Boñar. Segundo premio, de 150 pesetas, a «Cachorra», de don Hermógenes Zapico, de Boñar.

**Sección segunda.** — Vacas puras del país, de 3 a 7 años, secas: Primer premio, de 125 pesetas, a «Garbosa», de D. Luis Balbuena, de Lillo. Segundo premio, de 125 pesetas, a «Gallarda», del mismo señor.

**Sección tercera.** — Vacas puras del país que se dejen ordeñar sin ternero y con una producción mínima de 10 litros de leche. Primer premio, de 250 pesetas, a «Sandia», de D. Dionisio García, de Puebla de Lillo. Segundo premio, de 100, a «Española», de D. Gregorio Rodríguez, de ídem.

**Sección cuarta.** — Vacas puras del país, de 3 a 7 años: Desierta.

**Sección quinta.** — Novillas puras del país, de 2 y 3 años: Desierta.

**Sección sexta.** — Toros puros del país de 3 y más años: Premio primero, de 250 pesetas, a «Gallardo», del pueblo de Vigo (Reyero). Premio segundo, de 150, a «Nobles», de D. Daniel Sierra, de La Vecilla.

**Sección séptima.** — Novillos puros del país de 2 y 3 años: Premio primero, de 150 pesetas, a «Melón», de D. Joaquín González, de Primajas (Reyero). Premio segundo, de 100 pesetas, a «Cachorro», de D. Dionisio García, de La Vecilla.

**Sección octava.** — Toros y novillos de raza suiza Schwytz: Premio primero, de 200 pesetas, a «Violeta», de D. Bonifacio Martínez, de Ambas Aguas. Premio segundo, de 100, a «Sultán», de Apolinar González, de Palazuelo.

**Astorga.** — Se ha posesionado de la Dirección de la Sucursal del Banco Herrero en esta ciudad, el señor don Eloy Noriega Rodríguez, que ejerció la jefatura de la Agencia de dicho Banco en Cudillero.

—Ha sido nombrado catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza don Gabriel Franco.

—Una nutrida Comisión de los pueblos de Luyego, Villalibre, Quintanilla, Lagunas y Boisán estuvo en esta ciudad para gestionar se declare preferente la construcción del camino vecinal que ha de empalmar con la carretera de Astorga a Manzaneda en término de Lagunas y figura en el plan provincial con el número 50.

Ofrecen dichos pueblos cooperar con un 4 por 10 más sobre el 16 estipulado y ofrecen,

además, gratis el terreno preciso para expropiar.

—En ausencia del diputado señor Seco, al que ruegan se haga intérprete de sus deseos ante la Diputación provincial, recibió a los Comisionados el alcalde de Astorga que les ofreció trasladar su petición.

**Matrimonios.** — Han contraído matrimonio los jóvenes Araceli García y Manuel Fuentes, Fermína Alvarez y Alvarez y Daniel Domínguez Rodríguez, de San Mamed; Aquilina Aparicio Colina y Francisco Dochao, Enríqueta Miranda González y el joven bañezano Miguel Toral González, Elisa del Palacio Blanco e Iluminado Sánchez Gómez, Agapito Fernández, de Montejos, y Almudena Ordas, de Valdesamarío.

**Fallecimientos.** — Han fallecido en esta ciudad el fabricante de chocolates don Dámaso Cuervo, las señoras Modesta Gómez y Francisco Alonso Jarrín y los niños Alfredo Nistal, Carlos Blanco, Gregorio Turiel Martínez y María Ares y Ares.

—En las cuadas municipales situadas en el Juego de Cañas fué hallado el cadáver del pordiosero Domingo Carbaño, natural de Igüeña (Bembille).

**Benavides de Orbigo.** — Cuando regresaban de Ponferrada en un automóvil, después de asistir a la boda de un hijo suyo, el médico de ésta don Gerardo Barrios acompañado del comerciante don Antonio Escudero y una hija de 14 años llamada Concepción, en el kilómetro 363 de la carretera de Madrid a la Coruña, se despenó el auto de una altura de 10 ó 12 metros.

El señor Escudero y don Gerardo Barrios salieron despedidos a gran distancia, quedando debajo del coche el chofer y la señorita Barrios, quien fué sacada sin conocimiento por el chofer, en cuanto a los otros dos señores, el señor Escudero falleció en el acto y el doctor vivió unos momentos y trató de incorporarse pero falleció en seguida.

Un momento después del accidente pasó por allí otro auto en que regresaban las esposas de los fallecidos y otros parientes pero el ruido del motor les impidió oír los gritos de auxilio.

—A los 99 años de edad falleció en ésta doña Casimira García, viuda de don Ignacio Sánchez.

**Cervantes.** — Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en este pueblo doña Gabriela Lagarejos.

**Ciñera.** — Cuando se hallaban jugando varias niñas en el valle denominado «La carbonera», en término de Ciñera, pasó un rebaño de cabras por la parte alta de aquel sitio, desprendiéndose una piedra de unos quince kilos, que cayó sobre la niña de 10 años Felicitas García Suárez, dejándola muerta es el acto.

**Cistierna.** — Falleció en ésta doña Petra Fernández.

**Coyanza.** — En el Teatro Coyanza, dieron unas conferencias, los ingenieros agrónomos señores Castrejón y Lassa, de la Cátedra ambulante de Agricultura afectos a la Granja de Palencia.

Hizo la presentación de los conferenciantes el joven D. Pablo Garrido, Presidente de La Vigilancia Rural de esta villa.

**Destrana.** — Ha fallecido la niña María de los Dolores G. Franco.

**Entrepeñas.** — De las obras que se están practicando en una casa en construcción, cayó una viga hiriendo en la cabeza y fracturándole el muslo izquierdo al secretario del Juzgado, don Manuel Alvarez.

**Humoso.** — Ha fallecido en este pueblo, don Antonio Macía Prada.

**Jetino.** — Al vecino de este pueblo Tomás Morán Díez le robaron tres mil pesetas cuando se hallaba él en la feria de Cármenes.

El robo se efectuó en el domicilio de dicho señor, para lo cual fué descerrajado el cajón de una mesa. La esposa del robado se hallaba entregada a las labores del campo.

**La Bañeza.** — Ha sido nombrado Director del Banco Urquijo Vascongado en esta ciudad, don Julio Fernández de la Mata, que ocupaba igual puesto en la de Villafranca del Bierzo.

—Han contraído matrimonio la señorita Elpidia Alonso, hija del Inspector de Sanidad de Oviedo y el médico don Manuel Carvajal.

—Falleció doña Concepción Fernández de la Mata.

**Lagunas de Somoza.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Santiago Huerga Sanmartín y Leonor Ferrero.

**La Robla.** — En la carretera de Matallana, un autocamión del vecino de Otero de las Dueñas don Venancio Linaza, atropelló, causándole la muerte, al niño de Rabanal de Farrar, Juan Díez Valle, que se hallaba junto a una casa que hay al lado del paso a nivel.

El camión tropezó con un carril que hay para sujetar las cancelas y no pudiendo sujetarlo el conductor se fué sobre la casa, aplastando al niño.

**La Vecina.** — Ha fallecido a los 87 años de edad, el respetable Sr. D. Eugenio González y González, padre político del Alcalde de dicho pueblo D. Rafael Ojeas.

**León.** — A título de ensayo han sido colocadas papeleras en las Plazas de Santo Domingo, San Marcelo, Catedral y calles Ordoño II y Fernando Merino.

**Matrimonios.** — Se han celebrado los siguientes: Victorino Echevarría con María del Pilar Hernández, Isidro Soria con Secundina Gordo, Pedro Falagán Blanco con Irene Malagón Alonso, Felipe Lair con Antonia Blanco, Joaquín Alvarez con Jenara Domínguez, Amanco de Robles con Horacia González, José Felledo con Teresa Marinas, Juan Moreno con Pasuren Sánchez Alvarez, Benito García García con Adelaida García Espinosa, Tomás Gómez Gutiérrez con Ruperta Izquierdo Durante, Antonio Coca Jiménez con Vicenta Barrio Argüelles, Marcial Tuero con Angeles Martínez, Jesús Felipe González con María Angela González, Félix Angel Franganillo con Luisa Morán González, Ramón Riegos Pinto con Rosario Fernández Rodríguez, Ulderico Pariente Rodríguez con María Josefa Ferrero Loque, Isidro Aller del Arbol con Ulplana Martínez, Francisco Fernández Valle con Julio Iglesias Mario,

Higinio Urdiales con Quintina García Díaz, Fernando Blanco Rabadán con Manuela Villalobos García, Antonio Herrero Calzadilla con Aurora Bajo Robles, Dionisia Rodríguez Ramos con Manuela Blanco Castaño, José Suárez Martínez con María Juana González Robles, Agustín Domingo Tórtolo con Victoria Castro Aller, José Marcos Flores con Rosaria Natal Alegre, Vicente López Millán con Encarnación Alegre Casado, Guillermo Rodríguez con Eduvigis de Caso, Eusebio Escudero Esteban con Argimira González Alonso, Ricardo Tejero Franco con Carmen Villauase, Joaquín Álvarez González, secretario de Armunia, con María Luisa Fernández González, Tomás Gómez Gutiérrez con Ruperta Izquierdo Durante, Modesto Medina Bravo, inspector jefe de 1.ª enseñanza de la provincia, con Lilia Gutiérrez González, Perfecto Ramos, industrial de Velilla de Guada, con Ramona Espinosa, de Vegamian, Marcial Fierro Fidalgo con María Angela Martínez, Antonio Coca Jiménez con Vicenta Barrio Argüello, Manuel Cuchillos Pozo con Felisa Pozos de la Puente, Esteban Fernández Fidalgo con Jerónima Fernández Velilla, José Marcos Suárez con Eugenia Suárez García, César López Fernández con Francisco Fernández Valbuena, José Marcos Florez con Rosaura Natal Alegre.

**Nacimientos.** — Han dado a luz un niño las señoras de don Ambrosio Fernández, Eladio Martínez, José López, Ruperto Sáenz Ojeda, Antonio Arabio, José Tascón, Aniceto Barbadó, Victorino Morán, Benito Lozano, Pedro Moreno, Felipe Maraña, Pablo Marcelo Antolín, Rodrigo Rodríguez Casanueva, Rafael González, Agapito Balbuena Fernández, Isaura Pérez García, Enrique Díez Félix, Santos Gómez Díez, Simón del Prado, Justo Fernández Boquete, Federico Pazos Gago, Germán Blanco, Eladio Martínez, Leonardo Roper, Atilano Herrero y Vicente González Ortega, y una niña las de los señores Julián Martín González, Isidoro Fernández García, Carlos Martín Bermejo, Isacio Pinto, Manuel Morales, Antonio Fernández, Eusebio González Orejas, Evaristo Fernández Blanco y Emilio Martínez.

**Defunciones.** — Han fallecido las señoras Eulalia Martínez Lorenzo, Gregoria Torres y Ardanaz, Teresa Gutiérrez Tapia y Lucrecia Rodríguez González. La joven Rosario Aller Iglesias. Los señores Santiago Ramos y Aniceto Valcarce García y la niña María del Carmen Colmas Zamora.

**Accidentes del trabajo.** — A causa de haber sido cogido por una máquina Tupí en los talleres del mueblista señor Gago el maquinista ebanista Manuel Villagrà, de 25 años, domiciliado en el Rollo de Santa Ana, tuvo que ser llevado a la Casa de Socorro.

Allí fué curado de heridas con magullamientos en la mano derecha. Pasó a su domicilio.

—En dicho centro benéfico fué curado el vecino de las Ventas de Nava Eleuterio Méndez, de una contusión en la mano izquierda, producida también trabajando.

**Lorenzana.** — Contrajeron matrimonio los jóvenes Marcelino Díez Ramos y María de las Candelas Fernández.

**Matavenero.** — Se originó un incendio en la casa de don José Antonio Morán, quedando reducida a cenizas. El fuego se propagó a la casa vecina propiedad de Antonio Morán, que también fué devorada por las llamas.

De esta casa pasó al pajar de Eugenio Morán, que quedó destruido.

Las pérdidas son de consideración.

**Páramo del Sil.** — Hallándose trabajando en una mina que don Victoriano González posee en Santa Cruz del Sil, falleció a consecuencia de un ataque cerebral, el obrero Sabino López, de 28 años de edad, natural de Ferreira de Abajo (Lugo).

**Pardollán.** — Se verificó el enlace matrimonial en la Capilla de Santo Tomé, del propietario don Ramón, llegado recientemente de las grandes Antillas, con la agraciada joven Victorina Núñez.

**Ponferrada.** — Un gran acontecimiento cultural ha sido la inauguración del Instituto de segunda enseñanza de reciente creación.

Fuó presidida por el obispo de la Diócesis de Astorga, doctor Antolín Senso Lázaro, asistiendo el Presidente de la Diputación Provincial y otras distinguidas personalidades.

Se pronunciaron discursos.

El alcalde obsequió, en su domicilio, a los concurrentes.

—Contrajeron matrimonio los jóvenes Leonardo García y Nemesia Fernández.

**Quintanilla de Somoza.** — El 17 de noviembre se han celebrado honras fúnebres, por el doctor Matías Alonso Criado, oficiadas por el párroco don Juan García, asistiendo numerosa concurrencia.

Poco después en la plaza y frente de la Escuela, se descubrió la placa de bronce con el busto del doctor Alonso Criado. Acto seguido en el salón de la Escuela se hizo entrega oficial de varios libros, aparato de proyecciones cinematográficas, esferas celeste y terrestre y otros útiles, donados por don Manuel Alonso Criado y don Aniceto Florez Criado.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto, por el Alcalde don José Cordero, Secretario don Arsenio Sarmiento, Maestro don Agustín Martín, don Gabino Criado, cerrando el acto el párroco don Juan García. Al final se repartió una limosna en dinero a todos los que acudieron a recogerla.

Resultando todo con la solemnidad que el caso requería y altos fines de cultura digno de que tenga imitadores.

**Sahagún.** — El tren 1.405 arrolló al vecino de Sahagún Justo Cabrero Conde, de 51 años, seccionándole por la mitad. Había salido de su casa a visitar unos majuelos y se cree que aprovechando la poca marcha que en aquel trayecto lleva el tren, a causa de la pendiente, intentó subir con tan mala fortuna que fué arrollado por el mismo.

—Se declaró un incendio en el domicilio de la vecina Teresa López, que quedó destruido. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

—Ha fallecido el médico don Emiliano Llamas Bustamante.

**San Cristóbol de la Polantera.** — Contrajeron matrimonio la maestra nacional Filomena Quiñones y don Joaquín Fernández de León.

**Santa Lucía.** — Mientras se rezaba el rosario en la parroquia de este pueblo armó un gran alboroto la vecina Emerciana Díez García, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

**Santalla.** — Hallándose cogiendo castañas el vecino Manuel Digón, se cayó de un castaño, al que estaba subido, recibiendo tan fuerte golpe que falleció al poco tiempo.

**Santa María del Páramo.** — Se verificó el enlace matrimonial de la señorita Fidela Casado con el joven industrial don Clemente Ferrero.

**San Justo de la Vega.** — Los niños de esta Escuela se hallan en un período de completo abandono escolar; tan completo, que, desde el día 28 de Junio pasado, día en que dejó de dar clase el anterior maestro, por haberse hecho cargo de su nueva escuela en Zaragoza, no hemos vuelto a ver abierta esta escuela de niños.

**Santiagomillas.** — Firmada por los distinguidos maragatos don Ventura Alonso, don Esteban Reñones, don Blas Celada, don Esteban Alonso, don Francisco Reñones, don Manuel Alonso, don Francisco Ares y don Antolín Fernández, ha sido dirigida una circular a los naturales de Santiago, invitándoles a la realización de un proyecto consistente en levantar una torre de 15 ó 20 metros de altura en la parte más alta del pico llamado Peña Uva para colocar un reloj de tres esferas con luz eléctrica.

—Ha sido nombrado fiscal don Pedro Otero Mendaña.

—Con el tradicional «rumbo» de esta tierra, se celebró el matrimonio de la maestra nacional Herminia Alonso Rodríguez con don Manuel Ramos de Abajo.

**Santo Tomás de las Ollas.** — Ha sido declarado vedado de caza el monte denominado Arenas, no comprendido en el catálogo de los de utilidad pública perteneciente a este pueblo.

**Soguillos del Páramo.** — Contrajeron matrimonio, la maestra nacional Evangelina González Bardón con el joven de la Bañeza don Francisco del Canto Santos.

**Toral de los Vados.** — Como se esperaba, dieron principio en la Fábrica de «Cementos Cosmos S. A.» de esta localidad, las importantes obras de ampliación de la misma para conseguir la doble producción, tan necesaria para poder complacer a su numerosa clientela. Con estas obras se están entreteniendo muchos obreros del país, lo que mitigará en algo el mal año que se avecina a causa de la general mala y escasa cosecha.

**Valdecastillo.** — Cuando regresaba desde Oville a este pueblo el vecino Solutor Rodríguez Reyero, de 28 años, que padecía con frecuencia ataques epilépticos, se sintió atacado por uno de ellos. Como sentía mejoría bebiendo agua, se dirigió a un arroyuelo, pereciendo ahogado.

**Valdesanlorenzo.** — Por don Antonio García del Otero, alcalde de Astorga, se ha presentado una solicitud al Comité regulador de la producción industrial, dependiente del Consejo de Economía nacional, pidiendo la oportuna autorización para instalar en este pueblo una fábrica con 200 husos para producir anualmente de 5.000 a 6.000 mantas bastas de lana.

—Se ha dado principio a la construcción de la caseta para montar el transformador eléctrico de la Sociedad «Val de San Lorenzo», que al parecer, piensa dotar de fluido a este pueblo.

Hemos oído que también y muy en breve, se comenzará a construir otro con el mismo fin, por esta empresa.

—Falleció la jovencita Fé de la Cruz Alvarez, hija del Secretario del Ayuntamiento.

**Valdespino Vaca.** — Apareció muerto en una bodega de este pueblo, sumergido en una cuba llena de vino, el vecino Emilio García Barreira, de 54 años. Parece ser que se suicidó arrojándose en la cuba, pues por las dimensiones de ésta se hacía imposible un accidente de esa naturaleza.

**Valencia de Don Juan.** — En la noche del viernes se declaró formidable incendio en un caserón antiguo de Valencia de Don Juan, habitado por varias familias.

Al lugar del siniestro acudió la bomba de incendios y una sección de bomberos de León.

La flamante bomba no pudo funcionar por una avería; no obstante logróse impedir que el fuego se propagara a otras casas próximas a la siniestrada.

Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 duros.

No hubo desgracias personales.

**Vegarienza.** — Entre los heridos con motivo del incendio del Teatro Novedades figura la señorita Amalia Valcarlos, de Vegarienza, Ayuntamiento de Murias de Paredes; su estado es grave.

**Veguellina.** — Se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Everilda Luego Seco con don Juan Hernández Arroyo, oficial de Telégrafos y Jefe de esta estación telegráfica.

**Villacalabuig.** — A la vecina de Villacalabuig, del partido de Sahagún, Baltasara Carbajal, se la incendiaron las ropas, muriendo abrasada, sin podérsela prestar auxilios. En el hecho intervino el Juzgado municipal de Villamol.

**Villalibre.** — En Villalibre de Somoza fué objeto de un homenaje filantrópico don Pascual Morán que ha donado el edificio-escuela y menaje y enseres para el mismo.

**Villa fáfila.** — Se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio el joven don Valentín Rodríguez Miranda, hijo del propietario de Otero, D. Maximiliano, y la señorita Socorro del Teso.

**Villafranca del Bierzo.** — Las fuerzas vivas de Villafranca del Bierzo han suscrito una Circular que ha rodado por las redacciones de varios periódicos abogando por el ferrocarril Villafranca Villadrid-Lugo.

—Contrajeron matrimonio la señorita Sofía Bello y Sánchez y el constructor de obras don José Varela Pereira y Margarita Bruquetas con Pedro Carrera Olarte.

**Villamartín.** — Víctima de cruel y rápida enfermedad falleció don Angel Arias Quirós, muy apreciado en esta villa.

**Villasecino.** — Falleció en Madrid don José Rodríguez Alvarez, natural de este pueblo, a causa de las heridas que se produjeron en el incendio del Teatro Novedades.

## Información Social

### Enlace Murias-Criado Alonso —

El día 8 de noviembre fué bendecido en la iglesia de San Miguel, por el presbítero José María Criado Alonso, el en-

A los acordes de la marcha de Mendelson, hicieron su entrada al templo, la novia acompaña por su señor padre y padrino de la ceremonia, don Manuel Murias Navia, y el novio en compañía de su hermana y madrina, doña Francisca Criado de Fernández, precediéndoles el



SEÑORITA OTILIA ETELEVINA MURIAS

lace de la distinguida señorita Otilia Etelevina Murias con nuestro querido amigo y consocio señor Rogelio Criado Alonso.

El templo, totalmente lleno de concurrencia, congregó a lo más representativo de la colectividad española, asistiendo el Embajador de España, don Ramiro de Maeztu, y su distinguida esposa.

cortejo formado por las siguientes parejas:

La señorita María Angélica Murias con el señor Conrado Criado Alonso, señorita Delia Fernández Criado con el señor Paulino Criado Alonso, señorita Alicia Estela Murias con el señor Marcelino Fernández Criado, señorita Alcira Elena Murias con el señor Carlos Coviella Irai-



zoz, señorita Esther Fernández Criado con el señor César Fernández Criado, señorita Aída Criado con el señor Agustín Fernández Criado.

Hermoso conjunto para acto tan solemne.

Después de la ceremonia religiosa, don Manuel Murias Navia y su distinguida esposa recibieron a sus relaciones en su casa de la calle Lima, siendo objeto, así, de las felicitaciones de cuantos se honran con la amistad del querido compatriota señor Murias.

El día anterior se efectuó la ceremonia civil, actuando como testigos por la novia la señorita María Angélica Murias y el señor Marcelino Murias Navia y por el novio la señorita Manuela Criado Alonso y nuestro distinguido consocio y amigo don Marcelino Fernández.

Muchos y valiosos regalos han recibido los novios, lo que demuestra la simpatía con que cuentan en el seno de la colectividad, y a las felicitaciones que por doquier han recibido, unimos las nuestras por que la luna de miel sea continua.

#### **Cruz Roja Argentina —**

Se ha puesto en venta un artístico almanaque editado por la «Cruz Roja Argentina», con alegorías, consejos higiénicos, etc.

La finalidad principal que persiguen es hacer propaganda dentro de los hogares en favor de la higiene y en prevención de las enfermedades, por eso se le ha señalado el ínfimo precio de \$ 1 m/n.

Recomendamos a nuestros socios y lectores se provean de un ejemplar, para lo cual deben hacer el pedido a la Cruz Roja Argentina, Paraná 1229.

#### **Viajeros —**

Han regresado de los patrios lares nuestro presidente honorario, don Genaro García, después de un corto viaje; los socios protectores don Manuel Alonso Criado y don Cruz García, y don Gabino Criado, miembro de la C. D.

Todos vienen encantados de los progresos de nuestra patria, de la actividad y optimismo de nuestros compatriotas y del brillante resurgimiento de todos los valores españoles.

Bienvenidos.

#### **Fallecimiento —**

Nuestro querido amigo don Avelino Arias, secretario insustituible de la comisión de fiestas y bibliotecario del Centro, está de duelo. Una cruel enfermedad que venía padeciendo su hermano, que residía en Santa Lucía, en el paterno hogar, hizo crisis últimamente, cortando en flor una vida que apenas entraba en la adolescencia...



Reciba nuestro cordial amigo el más sentido pésame e igualmente su atribulada familia.

#### **Don Julián Arteaga —**

Una terrible enfermedad postraba desde hace más de ocho meses a nuestro querido amigo y compañero de Comisión. Agotados los recursos de la ciencia sin obtener otras cosas que breves alternativas de mejoría en que renacía la esperanza entre los suyos, el fatal desenlace se produjo el 7 del corriente.

Acompañamos a los deudos en su profundo dolor.

#### **Demostración en honor de don Rogelio Criado Alonso —**

Como estaba anunciado, tuvo efecto el día 3 de noviembre, en el salón blanco del Gran Hotel España, el banquete con el cual despedían de la vida de soltero

a don Rogelio Criado Alonso, sus numerosos amigos.

Fué una reunión amabilísima en la que se puso de manifiesto las grandes simpatías que entre sus amigos ha sabido granjearse el señor Criado.

La hermosa «corbeille» que adornaba el centro de la mesa fué enviada a la prometida del señor Criado, señorita Otilia Etelevina Murias, hija de nuestro querido amigo y distinguido compatriota don Manuel Murias Navia.

Ofreció la demostración el señor J. Alvarez Vázquez, entregando al obsequiado un artístico pergamino firmado por centenares de amigos.

Numerosas cartas y telegramas fueron leídos, en los que sus firmantes, especialmente del interior, lamentaban verse privados de asistir al acto que tan gratos recuerdos ha dejado entre los asistentes y cuya nómina lamentamos no poseer.

— o □ o —

## DON JUAN GREGORIO MOLINA

Este ilustre compatriota, natural de Pontevedra y radicado en esta República desde hace más de medio siglo, se ha distinguido por su decidida protección al arte pictórico español en esta Capital, llegando a formar una notabilísima galería de cuadros de las firmas más prestigiosas contemporáneas, cuya selección acertada acredita la inteligencia y buen gusto de su dueño.

Caballero distinguido que goza de encumbrada posición económica y gran prestigio en la sociedad hispano-argentina, conseguidas ambas a fuerza de inteligencia y perseverante trabajo y también merced a su propia idiosincrasia y las virtudes innatas de la raza hidalga y tesonera que lo mismo bajo el burdo sayal del ermitaño que bajo los humildes trapos del pastor, ha conservado incólumes los grandes ideales.

Altruísta por naturaleza, ha estimulado siempre a nuestros compatriotas, ayudándoles en toda forma para que no desalentasen en la dura lucha. Su clara inteligencia y reconocido buen gusto le han permitido elegir sus cuadros con mucho acierto, como lo demuestra el catálogo que tenemos a la vista, donde figuran

cerca de 300 obras, en su mayoría de primer orden.

En 1926 el gobierno español honró al ilustre Mecenas de nuestra pintura, nombrándole Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a pedido de los pintores españoles, que reconocen en el señor Molina el más decidido protector.

Entre los firmantes de cuadros del señor Molina, figura en lugar preferente nuestro conterráneo y particular amigo don Primitivo Armesto, cuyos son 19 bellísimos cuadros que bastarían por sí solos para justificar la obra.

### «PINACOTECA»

Recibimos un ejemplar de la notable «Pinacoteca», de don Juan G. Molina, con una amable dedicatoria para el «Centro Regional Leonés».

Gracias.

— o □ o —

## Balance del Festival 11 de Octubre

### Ingresos:

105 socios a \$ 1.50 .. . . .	\$ 157.50
189 señoras a \$ 0.50. . . . .	94.50
49 invitados a \$ 4.— . . . . .	196.—
<b>Total .. . . .</b>	<b>\$ 448.—</b>

### Salidas:

Invitaciones .. . . .	\$ 30.—
1200 estampillas. . . . .	24.—
Orquesta .. . . .	125.—
Impuestos .. . . .	20.—
Característica y apuntador. . . . .	25.—
3 cajas de bombones .. . . .	20.—
<b>Total .. . . .</b>	<b>\$ 244.—</b>

### Comparación:

Ingresos .. . . .	\$ 448.—
Salidas .. . . .	244.—
<b>Beneficio .. . . .</b>	<b>\$ 204.—</b>
Transferido a la cuenta Salón, por alquiler .. . . .	180.—
<b>Utilidad líquida .. . . .</b>	<b>\$ 24.—</b>

Benigno Bachiller  
Contador.

M. Martínez Puente. — Juan Fernández  
Daniel González  
Revisores de Cuentas.

### BALANCE DEL FESTIVAL 10 DE NOVIEMBRE

#### Ingresos:

86 socios a \$ 1.50 .. . . . . .	\$ 129.—
138 señoras a \$ 0.50. . . . . . .	69.—
44 invitados a \$ 4.— . . . . . . .	176.—
Hallado de más en el arqueo. . . . .	1.—
Producto obtenido venta de flores . . .	31.60
<b>Total</b> . . . . .	<b>\$ 406.60</b>

#### Salidas:

1200 estampillas . . . . .	\$ 24.—
Impuestos . . . . .	20.—
Orquesta . . . . .	125.—
4 ramos de flores. . . . .	20.—
Factura del bufet . . . . .	15.75
Flores sueltas para vender, y gas- tos de auto . . . . .	11.—
Invitaciones . . . . .	18.—
<b>Total</b> . . . . .	<b>\$ 233.75</b>

#### Comparación:

Ingresos. . . . .	\$ 406.60
Salidas . . . . .	233.75
<b>Remanente.</b> . . . .	<b>\$ 172.85</b>

que se destina, libre del cargo de alquiler del salón, a beneficio de la Biblioteca Social.

**Benigno Bachiller**  
Contador.

**M. Martínez Puente. — Juan Fernández**  
**Daniel González**  
Revisores de Cuentas.

—o □ o—

## RIQUEZAS ESTERILES

Por **GENARO GARCIA**

Ser muy rico es cosa que no está sino al alcance de un grupo de personas relativamente limitado, pero saberlo ser, reduce el número considerablemente. Hasta en las riquezas adquiridas por muy distintos medios, o de muy distintos orígenes (sólo contemplando, claro está, las obtenidas por los lícitos), la esterilidad de sus aspiraciones en el orden altruista es idéntica, salvo muy raras excepciones.

No es necesario que digamos cuánto respeto nos merece el parecer de los demás, y que cada uno obre con su dinero, como mejor estime en su vida. Mas se nos ocurre que mientras una persona sea el poseedor de esa fortuna, que sólo es un "préstamo" circunstancial, ya que en la vida no hay nada inmutable, y las riquezas deben sufrir las metamorfosis y cambios de todas las cosas, el poseerla adquiere

ciertos deberes y obligaciones, que no se deben dejar siempre incumplidos. Esas riquezas almacenadas, cuya finalidad y efectos son idénticos en su pobreza creadora, en su falta de expansión, de beneficios, ni son fecundos siquiera para las primeras o segundas generaciones que las heredan, ni mucho menos han sabido obtener el inmenso placer de ser útiles a los demás, para los que, privados de adecuados medios, carecen de las armas indispensables para iniciar con éxito la lucha creadora que cada ser mortal y normal tiene la obligación y el derecho de sostener, por el progreso propio y el bienestar colectivo de la humanidad.

Según Spencer, la vida social no se consigue sin una transacción entre el "egoísmo y el altruismo", sin una fórmula conciliatoria entre el vivir para sí solo o para sí y para los demás, que puede condensarse en la simpatía y atracción mutua entre los hombres.

Muchas grandes riquezas heredadas, solo sirven para formar hogares de seres débiles, físicamente inferiores al promedio normal de cualquier otro medio donde imperen las necesidades. Si se aprecian bajo el aspecto de su acción creadora en el trabajo, las ciencias, las artes, en fin, en cualquier cosa que signifique vida fecunda, salvo honrosas excepciones, el balance resultará poco halagador. En este ambiente donde no existen las necesidades, se carece del vigorizador esfuerzo, del forjador de éxitos, para sólo pensar en el mejor de los casos, en tal o cual deporte mitigador de aburridas horas. O se viaja gastando el dinero en forma imprecisa, anónima, deslucida, que con harta frecuencia sólo alcanza el éxito de la mofa que los propios beneficiados le dedican. Con ser una forma de prodigalidad, no podemos calificarla más que como estéril a los fines más fecundos que perseguimos.

Vivimos en una época que se caracteriza por afición a los deportes. ¿Y por qué no se practicará con más holgura el deporte de ayudar a los bien capacitados para el trabajo, con sumas de dinero que los habiliten para hacer lo que otros no hacemos y necesitamos que se haga. ¿Qué modificaría la cómoda situación que el destino les depara a tantos multimillonarios, al dedicar, por ejemplo, cincuenta mil pesos cada año, de sus cuantiosas rentas para proporcionar los indispensables implementos agrícolas, para que muchas familias que hay dispersas, corriendo tras de distintos e inciertos jornales, que se diluyen en traslados, no puedan aunar su cariño y su labor por falta de unos cuantos pesos? Si esa familia unida, tuviese elementos de trabajo, estaría capacitada para encontrar en el acto 150|200 hectáreas de tierra — de la generosa tierra argentina — que espera impaciente el beso del trabajo, y se convertirían en los creadores más útiles. Quien dice para este objeto, dice para otra industria, aunque ninguna actividad alcanzaría tanta eficacia como hacer agricultores, sacando familias de estos almacenamientos urbanos, donde pululan en precarias condiciones, y donde cada día cunden más los perniciosos ejemplos, en vez de contemplar la viril vida de las campañas. ¿De qué privaría a un potentado un rasgo de esta naturaleza por año? ¿Quedaría

sin su hotel, sin su palco del Colón, sin su media docena de automóviles, sin su viaje por el extranjero, sin sus temporadas de veraneo, o se privaría de la cosa más mínima en su vida regalada? Evidentemente que no. Y, si en algún caso fuese afirmativo, el esfuerzo tendría doble mérito, y en consecuencia alcanzaría dobles satisfacciones. Tales generosidades sólo afectarían en unos pocos pesos la dote de los herederos. ¿Quién podrá afirmar que al fin ello implicase un perjuicio para los propios descendientes? Sin meternos en disquisiciones que no sabríamos desarrollar, cabe preguntar qué joven en el porvenir será más feliz: si aquel que sus padres le dejan quinientos mil pesos, o un millón, con buenos hábitos de trabajo, una carrera o amor al estudio de tal o cual especulación científica, o los que, sabiendo de antemano el montón de millones que les esperan (en bastantes casos, cálculos y esperanzas resultan truncados), se ocupa sólo de la vida alegre, para terminar en muerte triste? ¿Pero es que hay en la vida algún placer más íntimo, duradero, noble y eficaz que el trabajo, sea material o científico? A la juventud con demasiado dinero, le pasa frecuente y exactamente igual que al trabajador sin nada; vegeta cada uno en sus distintos medios, pero sin alcanzar sus vidas ningún plausible éxito. No pretendemos, ni remotísimamente, querer indicar o apoyar las utópicas escuelas de los repartos voluntarios u obligados. Quisiéramos tan sólo vincular más a los grandes potentados con las familias pobres y honestas, trabajadoras, especialmente capacitadas para las labores del campo. Difícilmente se encuentra país alguno donde poder ejecutar menor esfuerzo con máximos resultados, con seguridad de rotundo éxito en la inmensa mayoría de los casos. Decimos éxito, aludiendo al pecuniario de los beneficiados, pero debemos decir éxitos, de muy loables efectos morales y materiales, con alcances de mucho valor para el Estado mismo.

La generosidad del pueblo argentino, no necesita estímulos, porque siempre alcanzó espontánea comprobación; sólo es asunto de darle forma. A ello tienden estas líneas. Debemos a la colonización la base más sólida de la propiedad y la estabilidad política, moral y económica, y el criterio de sostenerla y aumentarla, es reforzar todas sus bases, independientemente de favorecer las mejores tendencias humanas. Ergo, así como hay el día del Maestro, del Arbol, de la Flor y tantos otros, podría crearse el día del Agricultor, para el que estaría indicado el día de San Isidro. Este proyecto sería puesto bajo el alto patrocinio del ministro de Agricultura. Los millonarios del país, argentinos o extranjeros, se anotarían con una cuota anual, fija o alternativa. A ellos se sumarían las empresas y los gremios ricos y más interesados, como ser: los ferrocarriles, con una importante suma cada empresa, que se la devolverían con creces; los exportadores, los bancos, el Jockey Club, los consignatarios, corredores, etc., así como todos los que quisieran contribuir con cualquier suma. Supongamos, sin ser demasiado optimistas, que cada año se reuniera un millón de pesos. Previamente, el ministro de Agricultura, nombraría una comisión ad-honorem, que tendría la presidencia honoraria o efectiva del mismo ministro, y el

resto formado por experimentados colonizadores. Podría tenerse abierta todo el año, un libro de solicitudes, en el que se inscribirían las familias que deseen ser beneficiadas, las que deberán estar compuestas por no menos de seis personas, de las cuales, cuatro varones como mínimo, aptos para el trabajo y con conocimientos de los trabajos agrícolas, ya sean actualmente medieros, así como también familias de trabajadores en el campo o en la ciudad, o inmigrantes que llenen idénticos requisitos. Comprobadas por la comisión la clasificación y condiciones de los concurrentes, se sortearían (contando de antemano con la seguridad de más solicitudes que medios), sin preferencias de nacionalidades, ni otras salvedades o consideraciones, que las necesarias en cuanto a la idoneidad y seguridad necesarias para el mejor éxito. Esa comisión tendría también ingerencia en las tierras que se ocuparían, que no deben ser lugares muy apartados o de condiciones climatológicas demasiado expuestas a fin de prevenir en cuanto sea posible la seguridad del éxito en los primeros años, ni tampoco ubicarlos donde se exijan locaciones en efectivo, o de elevados tantos por cientos en especie, sino con arrendamientos del 20/25 por ciento, en las que estén comprendidas en excelentes zonas.

En posesión del supuesto millón de pesos, se procedería al reparto, no del dinero, sino de los implementos agrícolas, para los que las casas importadoras concederían especiales condiciones, y con un gasto de 5000 pesos para cada familia que se dedique a la producción de 120 hectáreas de maíz, tendrá para todas las herramientas y animales necesarios, así como con unos 8.000 pesos tendrá para las familias que trabajen 200 hectáreas con las distintas producciones de granos. Es decir, que en el primer caso se habilitarían 200 familias y unas 120 en el segundo, o 150-160 en casos mixtos, que serían los más frecuentes, según la composición de las familias.

En estos momentos en que decrecen alarmantemente las inmigraciones de familias agricultoras, sería una forma de fabricárnoslas en casa, pues tenemos infinidad de elementos para ello. No nos falta más que acción y buena voluntad para reunir esos pesos cada año, y un poco de trabajo — poco y agradable — para unos pocos señores que quieran lucir sus conocimientos en estas labores practicando una eficaz iniciación a tantas familias que mañana, junto con los donantes, serán objeto de sus pensamientos y bendiciones.

Terminaré con unas palabras del eximio polígrafo español D. Antonio Goicochea: "No se asocian los hombres para su exclusivo provecho individual, sino para el logro de ese resumen de goces templados y de mortificaciones recíprocas que se llama bienestar colectivo. El ideal de la sociedad fundada en el respeto es sólo justicia; una justicia externa, seca, rígida, fría. El ideal de la sociedad fundada en el amor no es la justicia sólo; es la generosidad, la abnegación, la beneficencia".

Tal sería en síntesis la acción de un programa de fácil realización, no de teorías artificiales, que podría alcanzar un día efectos insospechados, incluso alcances en el exterior.

# Cuenta de Caja del mes de Octubre de 1928

D E B E

H A B E R

<p>Existencia en Caja según recuento . . . . . \$ 506.74</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL.</b></p> <p>Cheques emitidos a su cargo . . . . . » 783.—</p> <p><b>SALON.</b></p> <p>Asoc. Ribadavia y su partido; alquiler 6/10. . . . . \$ 200.—</p> <p>Club Social Las Heras; alquiler 7/10 . . . . . » 120.—</p> <p>Centro Fermosellano; alquiler 12/10 . . . . . » 120.—</p> <p>C. A. S. Juventud; alquiler 28/10 . . . . . » 120.—</p> <p><b>DEUDORES VARIOS.</b></p> <p>Remesa de Luis Pombar por cuota 2º trimestre . . . . . » 9.—</p> <p><b>GUARDARROPA.</b></p> <p>Alquiler días 6, 7, 11, 12, 14, 21 y 28 a \$ 17.— . . . . . » 119.—</p> <p><b>FESTIVAL 11 DE OCTUBRE.</b></p> <p>Ingresos detallados en Balance especial . . . . . » 448.—</p> <p><b>BUFET.</b></p> <p>Alquiler del mes. . . . . » 160.—</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</b></p> <p>Hijos de Galicia; complemento 14/10. . . . . » 60.—</p> <p>C. S. y S. Juan; complemento 21/10 . . . . . » 60.—</p> <p>Id., seña para el 25/11 . . . . . » 60.—</p> <p><b>REVISTA «LEON».</b></p> <p>Venta de un número de septiembre . . . . . » 0.20</p> <p><b>GASTOS GENERALES.</b></p> <p>Percebido por venta de estampillas . . . . . » 1.50</p> <p><b>BOLOS.</b></p> <p>Donación de varios socios para arreglo del castro . . . . . » 22.—</p> <p>Ingresos del mes . . . . . » 39.30 » 61.30</p> <p><b>RECIBOS A COBRAR.</b></p> <p>Cobranza de Dacal y secretaria . . . . . » 930.—</p> <p><b>MUEBLES Y UTILES.</b></p> <p>Venta de 6 macéttas al encargado del bufet . . . . . » 3.90</p>	<p><b>GASTOS GENERALES.</b></p> <p>Factura Vicente Peluffo. . . . . \$ 4.80</p> <p>Conservación cloacas agosto y septiembre . . . . . » 6.—</p> <p>Luz eléctrica de septiembre . . . . . » 131.35</p> <p>Subscripción a «La Prensa» . . . . . » 2.30</p> <p>100 estampillas de 0.05 y 10 de recibo de 0.10. . . . . » 6.—</p> <p>Factura de Fernández Alcaraz y Cia. . . . . » 0.85</p> <p>2 estampillas (Banco Hipotecario) . . . . . » 1.—</p> <p>Reposición sellado estatutos . . . . . » 5.—</p> <p>Gastos a Quilmes (pic-nic) . . . . . » 2.90</p> <p>Acarreo de plantas y veneno para hormigas . . . . . » 12.—</p> <p>Suellos de Romano y Torres . . . . . » 330.—</p> <p>Menores . . . . . » 8.10 » 510.30</p> <p><b>GASTOS SOBRE INMUEBLES.</b></p> <p>Aguas corrientes, semestre abril septiembre. . . . . » 360.—</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</b></p> <p>Dev. seña As. Ribadavia y su partido por fin de contrato. . . . . » 180.—</p> <p><b>FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.</b></p> <p>Intereses 1er. semestre a Luis Pombar. . . . . » 9.—</p> <p><b>FONDOS PRO BIBLIOTECA.</b></p> <p>Adquisición de 38 volúmenes de varios autores . . . . . » 77.20</p> <p><b>FESTIVALES GRATUITOS.</b></p> <p>Factura Estrach (invitaciones 29/9) . . . . . » 15.—</p> <p><b>FESTIVAL 11 DE OCTUBRE.</b></p> <p>Gastos detallados en Balance especial . . . . . » 214.—</p> <p><b>FESTIVAL 8 DE SEPTIEMBRE.</b></p> <p>Factura de Estrach por invitaciones. . . . . » 28.—</p> <p><b>REVISTA «LEON».</b></p> <p>800 estampillas de 0.02 . . . . . » 16.—</p> <p><b>SALON.</b></p> <p>Nata. . . . . » 1.20</p> <p>Guardias electricista por octubre. . . . . » 14.—</p> <p>Jornales a Morla . . . . . » 11.20 » 26.40</p> <p><b>GASTOS SOBRE INMUEBLES.</b></p> <p>Factura de Sisti y Franzetti . . . . . » 6.45</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL.</b></p> <p>Depositado en cuenta corriente . . . . . » 1.458.—</p> <p><b>FONDOS PRO BIBLIOTECA.</b></p> <p>Adquisición de 61 ejemplares de diversos autores . . . . . » 80.—</p> <p><b>CUOTAS DE SOCIOS.</b></p> <p>Pagado a Madda por fotografías . . . . . » 5.—</p> <p>Pagado a Dacal por comisiones . . . . . » 93.—</p> <p><b>MUEBLES Y UTILES.</b></p> <p>Plantas y macetas adquiridas con el importe de la donación del señor Andrés Fuza . . . . . » 222.40</p> <p>Existencia en Caja según arqueo . . . . . » 461.89</p> <p style="border-top: 1px solid black;">\$ 3.762.64</p>
--	--

BENIGNO BACHILLER  
Contador.

JUAN FERNANDEZ.-DANIEL GONZALEZ.-MARCOS MARTINEZ PUENTE  
Revisores de Cuentas.

# Cuenta de Caja del mes de Noviembre de 1928

H A B E R

D E B E

Existencia en Caja según recuento .....	\$ 461.89	
<b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</b>		
Oza de los Ríos:		
Señas para 6/4/929 y 5/10/929.....	\$ 180.—	
Constitución Aljez Club:		
Complemento 3/11.....	» 90.—	
Buen Orden Dancing Club:		
Complemento 18/11.....	» 60.—	
C. S. y S. San Juan:		
Complemento 25/11.....	» 60.—	
<b>SALON.</b>		
Club Social Las Heras:		
Alquiler 4/11.....	» 120.—	
C. A. S. Juventud:		
Alquiler 11/11.....	» 120.—	
<b>GUARDARROPA.</b>		
Alquiler días 3, 4, 10, 11, 18, 24 y 25 a \$ 17.—	» 119.—	
<b>BANCO ESPAÑOL.</b>		
Cheques emitidos a su cargo.....	» 2.890.40	
<b>FESTIVAL 10 NOVIEMBRE.</b>		
Ingresos detallados en Balance especial .....	» 406.60	
<b>BUFET.</b>		
Alquiler del mes.....	» 160.—	
<b>REVISTA «LEON».</b>		
Aviso de la Cervecería Quilmes por el N° 78 (Agosto).....	» 10.—	
<b>DEUODRES VARIOS.</b>		
Alberto Alonso; Casbas.		
Remesa .....	» 6.—	
<b>FESTIVALES GRATUITOS.</b>		
Ingresos del baile 24/11.....	» 35.—	
<b>BOLOS.</b>		
Ingresos del mes.....	» 26.10	
<b>RECIBOS A COBRAR.</b>		
Cobranza del mes.....	» 900.—	
Existencia en Caja según recuento .....	\$ 5.644.99	

BENIGNO BACHILLER  
Contador.

<b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</b>		
Devolución al Club Las Heras, por terminación del contrato.....		\$ 120.—
<b>BANCO ESPAÑOL.</b>		
Depósitos efectuados en cuenta corriente .....		» 1.350.—
<b>GASTOS GENERALES.</b>		
Fact. de Gregorio Córdoba.....	\$ 5.10	
100 estampillas de 0.05.....	» 5.—	
Subscripción a «La Prensa» .....	» 2.30	
Luz eléctrica de Octubre.....	» 112.40	
100 estampillas de 0.05 (convocatoria obligacionistas).....	» 5.—	
Fact. Sisti y Franzetti.....	» 6.—	
Fact. Fernández Alcaraz y Cia.....	» 2.10	
1 libro de socios para 1929.....	» 7.90	
Sueldos Romano y Torres, por Noviembre.....	» 330.—	
Tranvías del mes.....	» 5.—	
<b>INTERESES Y DESCUENTOS.</b>		
Servicio N° 2 al Banco Hipotecario.....	» 2.160.70	
<b>BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.</b>		
Amortización e intereses acumulados .....	» 319.30	
<b>SALON.</b>		
Guardias del electricista por Noviembre .....	» 21.—	
Nafta.....	» 1.20	
<b>REVISTA «LEON».</b>		
800 estampillas y conducción al correo .....	» 18.70	
Conducción del número de Septiembre (omitida) .....	» 2.—	
Factura de Estrach por el número Agosto/Septiembre.....	» 250.—	
<b>FESTIVAL 10 NOVIEMBRE.</b>		
Gastos detallados en Balance especial.....	» 233.75	
<b>FESTIVAL 11 OCTUBRE.</b>		
1300 invitaciones de esta fiesta.....	» 30.—	
<b>FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.</b>		
A Serafín Blanco por el primer semestre 1928.....	» 6.—	
<b>MUEBLES Y UTILES.</b>		
Una escribanía de bronce.....	» 27.50	
<b>CUOTAS DE SOCIOS.</b>		
Fotos para carnets .....	» 3.50	
Comisión de cobranza a Dacal .....	» 90.—	
<b>FONDOS PRO BIBLIOTECA.</b>		
Adquisición de 4 ejemplares para la biblioteca .....	» 11.20	
<b>FESTIVALES GRATUITOS.</b>		
Orquesta baile 24/11.....	» 125.—	
Gastos de bufet (agente policial).....	» 1.10	
Existencia en Caja según arqueo .....	» 393.24	
Existencia en Caja según arqueo .....	\$ 5.644.99	

JUAN FERNANDEZ.-DANIEL GONZALEZ.-MARCOS MARTINEZ PUENTE  
Revisores de Cuentas.

# A LOS OBLIGACIONISTAS

*La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.*

*Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.*

.....  
Córtese por la línea de puntos

*Señor Contador del*

## **CENTRO REGION LEONESA**

*Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:*

..... *Obligaciones de \$ 100 c/u., números* .....

..... *Obligaciones de \$ 50 c/u., números* .....

*Salúdole atentamente*

.....  
**FIRMA**

.....  
**NOMBRE Y APELLIDOS**

.....  
**DOMICILIO**

ASOCIACIÓN  
 "Centro Región Leonesa"

Nº .....

HUMBERTO 1.º 1462

## Solicitud de Socio

Señor .....

Edad ..... años. Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo .....

Provincia de .....

Domicilio .....

Origen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad seansiempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, ..... de ..... de 192 .....

EL INTERESADO

Presentado por .....

.....



REGIÓN LEONESA  
ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

**Miguel López**

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas  
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

**TINTORERIA "LONDRES"**

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

**Manuel Martínez**

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.  
Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....

Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CASTRO BARROS 794-96**

Sucursal: **San Juan 3335**

**Buenos Aires**

DISPONIBLE

**CONTADOR COMPETENTE**

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

**BENIGNO BACHILLER**

**INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3763, Riv.**

# A TODOS LOS LEONESES

*que presenten este aviso, en cualquiera de nuestras casas, obtendrán un 10 % de descuento sobre estos artículos.*

TRAJES sobre medida.....	\$ 110.—
„ modelos finos.....	„ 50.—
SACOS grano de oro.....	„ 15.—
PANTALONES pura lana.....	„ 12.—
„ franela inglesa... ..	„ 18.—

## LA MODA ELEGANTE

**SARMIENTO 699 esq. MAIPU**

U. Tel. 31, Retiro 3955

**B. MITRE 801 esq. ESMERALDA**

U. Tel. 35, Libertad 0685

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccionen usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

## EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

— DE —

**LUIS GARZO**

CASAS Y CHALETS SISTEMA ECONÓMICO — REFACCIONES  
DECORADOS Y PINTURA EN GENERAL

**WARNES 115**

**U. T. 65 - Chacrita 3029**

**BUENOS AIRES**



Infalible e  
inofensivo es el  
**CALLICIDA**



# “MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la  
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

**CEVALLOS 1799**

U. T. 23, B. Orden 1503

**BUENOS AIRES**

## S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES  
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**CANGALLO 380**

**Casilla Correo 1615**

**ROSARIO: SAN LORENZO 1338**

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará  
el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones  
rápidas, adelantos sobre las consignaciones. . . . .

**Créditos a convenir en cuenta corriente**  
**Seriedad y corrección**

Dirección Telegráfica:  
“GENGARCIA”

**BUENOS AIRES**  
**ROSARIO**

# En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

## Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS  
DE LUJO

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES  
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN